

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

## UN GRAN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA, EN VALLADOLID

### "La juventud española no se está matando para que sigan triunfando los intereses particulares ni los egoísmos,"

### "Las manos rugosas de nuestros campesinos queremos que sean las que con más fuerza defiendan las conquistas del Nacional-sindicalismo,"

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

### SIN NOVEDAD

Parte Oficial de guerra, correspondiente al día de hoy. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. Salamanca, 4 de Marzo de 1938 (II Año Triunfal).

## Sobre la maniobra de unas falsas declaraciones

La nota facilitada hace pocos días a la Prensa nacional por el ministro del Interior sobre unas declaraciones calumniosamente atribuidas al general Queipo de Llano, ha dejado por completo al descubierto una maniobra que, en su aviesa y torpe intención, lleva el sello inequívoco de los rojos. Maniobra cuyo sentido mendaz se corrobora a cada paso.

A las muestras ya conocidas, según fueron proporcionadas por sendos artículos de "La Publicitat" y "La Vanguardia", hay que añadir otro botón que hallamos en "El Día Gráfico" del 26 de Febrero y precisamente en su editorial. "Somos de los que nos avergonzamos—leemos—de que Gibraltar no forme parte de la soberanía del Estado español y que el latrocinio de los Gobiernos de la Monarquía, junto con la incapacidad y falta de patriotismo de nuestro capitalismo, abandonara en poder de los extranjeros la explotación de nuestras fuentes de riqueza, y casi tendríamos que alegrarnos de que los facciosos apoyados por Italia y Alemania expolien a los accionistas ingleses de las minas de Río Tinto, si esta explotación no constituyera un despojo de que se hace víctima a España."

No deja de ser extraño que se expresen así quienes jamás tuvieron en cuenta la más elemental exigencia del amor a su Patria y es ahora cuando les conviene provocar —tal es el verbo—que corresponde a la acción de plumas manejadas por agentes provocadores—temas de esa naturaleza, para crear los equívocos y rozamientos internacionales que pudieran conducir a la conflagración de que los rojos necesitan para tatar a precio de catástrofe la única salida posible a su apuradísima situación militar y política.

Pero toda conjetura queda desplazada por una palmaria realidad: la información que hubo de atribuir al general Queipo de Llano, jamás pronunciadas, de la Agence Spagne y sus iniciales autorizan a aquella en la versión de "El Diluvio", número dos del actual. Y es la misma información que hallamos en la Prensa francesa adicta al Frente Popular, confirmada no ya por identidad de frase, sino también por errores de hecho. La pérdida estúpida relativa a los "oficiales alemanes llegados a La Línea" escollados por un escuadrón alemán también, con bayoneta calada, aparece asimismo en "L'Oeuvre", coincidiendo ambos periódicos en la equivocación de atribuir a unidades de caballería un arma que no le es propia. Y es común, asimismo, el error cometido al cambiar el nombre del caudillo malagueño señor Coll, que no se llama Alfredo, como dicen los rojos en la información de referencia, sino Andrés, como nadie ignora, por tratarse de una personalidad notoria. Los rojos, pues, no saben ni mentir o fantasear con acierto. Son ineficaces hasta en eso.

Cuando adquieras una prenda para ti, piensa en los que la necesitan más que tú, porque están más expuestos que tú a la inclemencia; piensa en los que son más dignos que tú de llevarlas, porque la pagan con su sangre. Si no puedes adquirir dos de aquel precio, rebaja tu deseo de comodidad, y eleva el deseo de que estén cómodos los que luchan por ti.

#### FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

## Fiesta de la Cultura

ORGANIZADA POR EL S. E. U. DE SALAMANCA

Programa para el día 7 de Marzo de 1938, festividad de Santo Tomás de Aquino

1.º A las diez de la mañana: Misa solemne en la iglesia de San Esteban (Dominicos) conjuntamente con la Orden de Predicadores.

2.º A las once y media: Acto cultural en el Paraninfo de la Universidad, con la intervención de un afiliado del S. E. U. Discusión de don Wenceslao González Oliveros, catedrático, y unas palabras del rector don Esteban Madruga.

3.º A las cuatro de la tarde: Partido de balón - pie, en el campo de la Unión Deportiva, entre el equipo del S. E. U. y el del Servicio de guerra química.

4.º A las siete de la tarde: Sesión cinematográfica en el Teatro Liceo.

NOTA.—A dichos actos serán invitadas las autoridades, y desde ahora queda también invitado el público en general.

## UN INFUNDIO MAS

Ante la carencia de noticias favorables y ante la imposibilidad de seguir inventando triunfos guerreros jamás realizados, el ministro de Defensa rojo continúa lanzando calumnias tras calumnias, pretendiendo detener con esto el paso irresistible de nuestra victoria.

Ayer, en una nota facilitada por Prieto, y que fue leída inmediatamente después del Parte de Guerra, se decía que un tal general Sander mandaba las fuerzas alemanas que combaten a nuestro lado. Señalaba a continuación la presencia en aguas del Mediterráneo de submarinos alemanes destinados a torpedear barcos mercantes.

Esta campaña del más burdo estilo no tiene ni la más elemental base de verosimilitud. Empieza por crear un general que no ha existido sino en su fantasía, ya que ni en España ni en Alemania se conoció ese Sander, del cual, por tanto no

solamente negamos su presencia en España, sino que también su misma existencia en Alemania. Un nuevo cuento de miedo que ya no cree nadie por lo desacreditado de las campañas de difamación que no hacen sino, en el mejor de los casos, sonreír a todos los extranjeros que de la España nacional contemplan la serie de camelos lanzados por los rojos.

Por lo que respecta a lo de los submarinos alemanes, la noticia es del mismo calibre. Sin dejar de señalar que esta es otra historia más de los rojos, queremos advertir la frecuencia con que acompañan a estas acusaciones de los rojos actos de piratería en las aguas del Mediterráneo.

Esto es lo único interesante de la nota: La posibilidad de encontrarnos ante una nueva trahería de los que se ven irremediabilmente perdidos.

Ayer se celebró en Valladolid el acto organizado por F. E. T. de las JONS para conmemorar la fecha del 4 de Marzo de 1932, en que tuvo lugar el primer acto después de la integración de Falange Española y las JONS.

Durante todo el día reinó en la ciudad gran animación. Las calles de Valladolid, engalanadas, presentaban un aspecto magnífico, y la adquisición de localidades fue un verdadero problema, por lo cual tuvo que habilitarse otro local—el salón Pradera—para que la muchedumbre pudiera escuchar los discursos que iban a ser pronunciados. En este salón, como en las calles céntricas y barrios extremos de la ciudad, fueron colocados potentes altavoces, ante los que se estacionó enorme gentío.

El teatro Calderón, donde iban a hablar los oradores, estaba profusamente iluminado y engalanado con las banderas nacional, de F. E. T., de las naciones amigas y la de la primera Bandera de Castilla.

En los palcos tomaron asiento relevantes personalidades, entre las que se hallaban generales, jefes y oficiales del Ejército, jerarquías de la Falange y representaciones diplomáticas.

En el escenario, cubierto de grandes cortinas negras, sobre las que destacaba el signo imperial del Yugo y las Flechas, se colocó una alta tribuna para los oradores. En la sala, habían sido colocados valiosos tapices del Ayuntamiento y Diputación provincial.

A las siete y en medio de grandes salvas de apuros, aparecieron en el escenario los oradores, a los que acompañaron otros altos cargos de F. E. T., entre ellos, la Delegada Nacional de la Falange femenina, Pilar Primo de Rivera; los Consejeros nacionales Aznar, Dionisio Martín y Girón y otros.

#### COMIENZA EL ACTO

El Secretario general de F. E. T. de las JONS y ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta, declaró abiertamente el acto. Hizo uso de la palabra, en primer término, el Jefe provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. de las JONS de Valladolid, camarada Ortega, quien explicó la significación del acto, cuya importancia, dijo que no le correspondía a él analizar, pero sí resaltar el que sea este mismo escenario del Calderón, de Valladolid, el escogido, como aquel 4 de Marzo de 1932, para celebrar. Aquí fue donde se formó la Falange castellana que conquistó los altos de la sierra; aquí fue donde el estudiante dejó sus libros, el labrador sus tierras y el empleado sus oficinas, para empuñar las armas con que combatir a los enemigos de la Patria. A nosotros no nos importaba nada, sino la felicidad y grandeza del pueblo español, su tradición olvidada y su revolución sin hacer. Y aquí está hoy también la Falange de Valladolid dispuesta de nuevo al sacrificio, como hace años, con el mismo desinterés para luchar por la libertad y la grandeza de España.

Don Javier Martínez de Bedoya.

El Jefe de los Servicios Nacionales de Beneficencia y Obras sociales, don Javier Martínez de Bedoya, hace seguidamente uso de la palabra.

Comienza diciendo que com-

parece, como todos los años, ante el nacional-sindicalismo castellano, para hacer balance de la obra realizada y fijar los jalones de la futura.

Evoca con magníficos párrafos las figuras de Ramiro Ledesma, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera, quienes en este mismo local, delante de muchas personas que están presentes y en medio de idéntico ambiente de entusiasmo, desgranaron una a una sus consignas. El espíritu de los cuatro jefes se halla presente en la sala y ante ellos es ante quienes hemos de rendir cuentas de nuestra labor.

La primera consigna que nos dieron está cumplida. Ante la quiebra política, económica y social de España, la Falange pidió la salvación armada del pueblo. La juventud ha sabido ponerse en pie para destruir a la horda bárbara y extranjerizante, que no ha sabido más que darnos impresión de anarquía, porque no tienen ni Dios, ni Patria.

La juventud—y la juventud, entendiéndolo bien todos, no es solo la materialidad de los pocos años—está ganando la guerra y la revolución. Y para esta tarea revolucionaria, no pedimos ningún crédito de confianza; nos la damos nosotros mismos, porque no hay otra solución que la nacional-sindicalista. Va delante de nosotros una serie de jóvenes que han dado su vida por la gloria de nuestra Patria y por situarla en el lugar que le corresponde. Y esta marcha de nuestros muertos que van guiándonos por el camino de la revolución, nos exige dar cima a nuestra labor.

Así, pues, ante nuestros jefes presentes aquí reconocemos todos que su voluntad está rigurosamente cumplimentada. El primer puesto, entre los hombres, que pedía Onésimo, lo ha conquistado la juventud. En el frente y en la retaguardia, la juventud manda.

Ataca a continuación a los políticos profesionales, que especulaban con la Patria. Esos—dice—deben desaparecer para no volver más. El político profesional no defendía más que sus privilegios. Por el contrario, el político de misión tiene un ideal, al que consagra todas sus actividades. Estos políticos de misión, que debemos ser todos los nacional-sindicalistas, somos los encargados de ganar el Imperio para España, sacrificándonos hasta caer rendidos por el trabajo y el esfuerzo. Pero si España se engrandece, benditos sean esos desgastes personales, bienvenidas sean esas incomodidades y quizá también las ingratitudes, porque habremos servido a España sin tacañerías ni regateos.

Los trabajadores exigentes que buscaba Ramiro Ledesma están también ya en nuestras filas, en la misma línea de disciplina y de fe en los destinos de la Patria que nosotros. Los partidos políticos, que Ruiz de Alda calificó de lepra, han sido suprimidos. No hay ya ni derechas, ni izquierdas, ni centro. El nacional-sindicalismo está en la guerra y en la revolución para crear la unidad política y social.

España, como quería José Antonio, se ha encontrado a sí misma, y hemos salvado el destino religioso de la vida y el destino de la nación en lo tradicional.

En este balance breve que hemos hecho, debemos declarar también que hemos encontrado la garantía precisa que nos asegura el desarrollo gradual de nuestro Movimiento.

Había seguidamente, de las dificultades de la primera hora revolucionaria para buscar sus jefes, porque primero cayó Onésimo, cuando iba a arrear a sus camisas azules del Alto del León; después, en Madrid, en una checa de las Ventas, Ramiro Ledesma fue asesinado; más tarde, Ruiz de Alda cayó para siempre ametrallado por las hordas en la Cárcel Modelo, y luego, en Alicante, José Antonio nos dejó la estela de su vida en un inquietante camino de Santiago. La Falange buscó hombres que nos llevaran al triunfo. Y encontramos un hombre juvenil, un hombre que había salvado el curso de la guerra con su serenidad allá, en los primeros días, desde Ma-

rrecoos, cuando la escuadra, traicionándonos, impedía el paso de las fuerzas legionarias. Un hombre que, victoriosa tras victoriosa, ha puesto a flote los afanes de la juventud nacional; un hombre insigne al que el destino había puesto en la Jefatura del Estado. Y este hombre,



Raimundo Fernández Cuesta

al vernos en trance difícil y oír nuestras voces de angustia, se acercó a nosotros y con sencillez nacional-sindicalista, cogió, tomó, hizo de jefe nacional y nos dijo con acento triunfal: «Con vosotros, será España Una, Grande y Libre». Y la juventud de Ledesma Ramos, Onésimo Redondo, Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera, se agrupó en torno al Caudillo y con él vamos ya hoy, aquí, lanzando esta consigna que será registrada victoriosamente en un próximo cuatro de Marzo.

Con él realizaremos la paz entre todos los españoles de la generación de la segunda unidad de España.

Al terminar su discurso, el señor Bedoya fue objeto de grandes ovaciones, que igualmente subrayaron sus palabras en distintos momentos de la oración.

Don Jesús Suevos

El Delegado provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Ponvedra y Consejero Nacional, don Jesús Suevos, dice:

«Camaradas de la Falange, camisas azules de la Revolución Nacional-sindicalista: Figurois mi emoción de racional-sindicalista de la primera hora, al hablar hoy aquí, en Valladolid, donde se ha clavado apasionadamente una de las raíces de la Falange; aquí donde sonó a diario la voz de Onésimo Redondo. Figurois mi emoción al evocar aquellas primeras centurias que subieron cantando el Puerto del Alto del León y que pusieron el valladar de sus pechos juveniles frente a las hordas marxistas. Pero figurois, sobre todo, mi emoción al recordar que en esta misma sala, hoy hace cuatro años, o por primera vez la voz humanística y jovial de José Antonio, que nos había de conducir y guiar para hacer una Patria grande y libre.

Aquel mitin del 4 de Marzo de 1934, que hoy conmemoramos aquí, fue un acto definitivo y trascendental de la historia que hacemos. Y no lo fue tanto por los discursos más o menos floridos y brillantes, sino porque en aquel día se celebraba el primer paso hacia la integración de las juventudes y se cerraba nuestra primera etapa revolucionaria para empezar la segunda, de la que sólo había de salirse con la vida o con la muerte. Dias antes, se había celebrado un acto trascendente: se habían unido las dos fuerzas juveniles, las dos cualidades necesarias para triunfar. Las JONS habían apor-

reemplazado ese término por el de Revolución Nacional-sindicalista. El orador dedica párrafos condenatorios de la actitud de los espíritus acomodaticios, a los que fustiga duramente.

Alude a continuación a los que luchan en los frentes, a los que hay que decir que a cambio de sus sufrimientos, recibirán la Patria, el Pan y la Justicia, que no son tres palabras huecas, sino llenas de contenido. Gracias al espíritu de la Falange, vamos a crear una Patria alegre y feliz, un Estado para siempre.

Nuestra consigna es bien clara y rotunda: Tenemos que hacer la revolución que España necesita y que España desea desde hace tiempo. Y que nadie se asuste de la palabra Revolución.

Dedica un cálido elogio al Caudillo, el hombre providencial que ha encontrado España para salvarse del caos, y saluda después a don Raimundo Fernández Cuesta, en nombre de la Falange gallega.

Ha e una acertada definición del grito «Arriba España». Cuando decimos «Arriba España», es que queremos que suba peldano a peldano, para ponerla en las mismas manos del Señor Dios de los Ejércitos.

Por la Revolución y el Imperio, ¡Arriba España!

El señor Suevos, al terminar su disertación, fue objeto de entusiastas apausos, que habían sonado también en distintos períodos de aquella.

En medio de atronadores aplausos comienza a hablar el señor Fernández Cuesta:

«Excelentísimas autoridades, pueblo de Valladolid: En esta misma ciudad y en este mismo escenario, hoy hace cuatro años que se marcó una etapa en la formación del Movimiento Nacional que está salvando a España.

«Dios fuerzas que habían nacido al amor de España, Falange y las JONS, pocos días antes se unieron, en hermandad para siempre indisoluble, y en este Valladolid dieron al nacional-sindicalismo, por boca de sus jefes y sus fundadores; a la juventud, con voz clara y vibrante, las consignas de unidad ante el marxismo, y dijeron también, con su voluntad inquebrantable, que e, costase lo que costase, pasase lo que quisiera, cayesen los que hubiese de caer, habían de terminar para siempre con la iniquidad y la podredumbre política que se estaba sumida España, sacándola de la tosca y pueril existencia en que la habían sumido los caciques, los negociantes y unos cuantos aventureros que habían arraigado con sus propagandas al pueblo a la situación cuyas lógicas consecuencias hoy día estamos todos tocando.

Y se celebró aquel acto, y a su término, en las calles de Valladolid, como antes en las de Madrid y después en las de toda España, empezó a sonar la música guerrera que ya, durante dos años, había de acompañarnos en nuestra actuación, y que luego, en los dos últimos, ha alcanzado un ritmo de tan sublime intensidad, que se ha convertido en música que sólo puede acompañar a las notas que están escribiendo diariamente los héroes y los mártires.

Y empezó la música con sangre de nuestros camaradas, esa sangre que, más tarde, con el Ejército y nuestros hermanos tradicionalistas, se ha convertido en torrente en los Altos del León, y en Somosierra, y en Alcubeire, y en Brunete, y en el Alfilambra, y en España entera. Pero los camaradas que cayeron en aquel acto de ayer, a esos ya no los tenemos. Esos se han marchado, quedándonos un reguero de dolor, del que nadie nos podrá ya consolar.

Yo, que escuché sus palabras, que convivi con ellos, que conocí su temple y su amor a España, ha querido el destino que tenga que hablar en este acto, y quién sabe si hasta detrás de la misma mesa en que ellos habla-

reemplazado ese término por el de Revolución Nacional-sindicalista. El orador dedica párrafos condenatorios de la actitud de los espíritus acomodaticios, a los que fustiga duramente.

Alude a continuación a los que luchan en los frentes, a los que hay que decir que a cambio de sus sufrimientos, recibirán la Patria, el Pan y la Justicia, que no son tres palabras huecas, sino llenas de contenido. Gracias al espíritu de la Falange, vamos a crear una Patria alegre y feliz, un Estado para siempre.

Nuestra consigna es bien clara y rotunda: Tenemos que hacer la revolución que España necesita y que España desea desde hace tiempo. Y que nadie se asuste de la palabra Revolución.

Dedica un cálido elogio al Caudillo, el hombre providencial que ha encontrado España para salvarse del caos, y saluda después a don Raimundo Fernández Cuesta, en nombre de la Falange gallega.

Ha e una acertada definición del grito «Arriba España». Cuando decimos «Arriba España», es que queremos que suba peldano a peldano, para ponerla en las mismas manos del Señor Dios de los Ejércitos.

Por la Revolución y el Imperio, ¡Arriba España!

El señor Suevos, al terminar su disertación, fue objeto de entusiastas apausos, que habían sonado también en distintos períodos de aquella.

## Discurso del ministro de Agricultura

En medio de atronadores aplausos comienza a hablar el señor Fernández Cuesta:

«Excelentísimas autoridades, pueblo de Valladolid: En esta misma ciudad y en este mismo escenario, hoy hace cuatro años que se marcó una etapa en la formación del Movimiento Nacional que está salvando a España.

«Dios fuerzas que habían nacido al amor de España, Falange y las JONS, pocos días antes se unieron, en hermandad para siempre indisoluble, y en este Valladolid dieron al nacional-sindicalismo, por boca de sus jefes y sus fundadores; a la juventud, con voz clara y vibrante, las consignas de unidad ante el marxismo, y dijeron también, con su voluntad inquebrantable, que e, costase lo que costase, pasase lo que quisiera, cayesen los que hubiese de caer, habían de terminar para siempre con la iniquidad y la podredumbre política que se estaba sumida España, sacándola de la tosca y pueril existencia en que la habían sumido los caciques, los negociantes y unos cuantos aventureros que habían arraigado con sus propagandas al pueblo a la situación cuyas lógicas consecuencias hoy día estamos todos tocando.

Y se celebró aquel acto, y a su término, en las calles de Valladolid, como antes en las de Madrid y después en las de toda España, empezó a sonar la música guerrera que ya, durante dos años, había de acompañarnos en nuestra actuación, y que luego, en los dos últimos, ha alcanzado un ritmo de tan sublime intensidad, que se ha convertido en música que sólo puede acompañar a las notas que están escribiendo diariamente los héroes y los mártires.

Y empezó la música con sangre de nuestros camaradas, esa sangre que, más tarde, con el Ejército y nuestros hermanos tradicionalistas, se ha convertido en torrente en los Altos del León, y en Somosierra, y en Alcubeire, y en Brunete, y en el Alfilambra, y en España entera. Pero los camaradas que cayeron en aquel acto de ayer, a esos ya no los tenemos. Esos se han marchado, quedándonos un reguero de dolor, del que nadie nos podrá ya consolar.

Yo, que escuché sus palabras, que convivi con ellos, que conocí su temple y su amor a España, ha querido el destino que tenga que hablar en este acto, y quién sabe si hasta detrás de la misma mesa en que ellos habla-

#### El Gobierno griego reconoce oficialmente al representante español

Atenas.—El agente español que se hallaba en esta capital con carácter oficioso, ha sido reconocido hoy por el Gobierno griego como representante oficial de la España Nacional en Grecia.

EL RAPTO DE GOYA

demos que para llegar a la cima aun nos faltan muchos pasos; sabemos perfectamente que muchas veces tropezaremos y caeremos también, y que nos tendremos que levantar, y que rotos, y con el cuerpo dolorido y maltrecho, seguiremos andando. Y si llega un momento en que no podamos más, dejármolos el paso a quienes pujantes, pero con espíritu auténtico, puedan sustituirnos y terminar la tarea, si es que nosotros no la hemos podido terminar. (Aplausos.)

Però lo que nadie puede, en estos momentos de tragedia y de dolor para España, es escamotear ni eludir por comodidad, por temor o por vano orgullo, los puntos de mando por graves y difíciles que éstos sean. Ese es precisamente nuestro título de honor y de servicio aquí en la retaguardia; o único que puede hacernos dignos de los que luchan, de los que están arrojando mucho más de lo que nosotros podemos arrojar. Hay que aceptar los pases de mano, aunque en ellos se corra el peligro de fracasar, porque no será estéril, que de él sacaremos consecuencias provechosas para la Patria. Hay que cargar con la impopularidad que si esto se adquiere en la lucha, no puede ser fundamento de beneficio ni comodidad, sino que ha de ponerse al servicio de España.

Y hay que tener también cuenta sólo este prestigio, que no es definitivo ni imprime gracia y que igual que se adquiere se puede perder. Y hay que ir validando constantemente con los que demuestran que se tienen derecho a seguir ostentándolo, seguir gozando de él. (Muy bien. Aplausos.)

Si estos son obligaciones de los que mandan, los que obedecen también las tienen. Han de obedecer ciegamente las órdenes de sus jefes sin hacer ni comentario; han de comportarse siempre limpia y claramente, sin tenebrismo, sin ambición ni se cree nada con capacidad suficiente para desempeñar cargo por relativos que éstos sean. Etámo aquí para servir y los jefes nos utilizan como es consueño. Hoy nos ponen en púes o demuestran su consideración y mañana nos colocan en el puesto de último militante, y tanto uno como otros, hemos de tener el orgullo de haber merecido el honor de trabajar por España. (Aplausos.)

Esa es nuestra misión: transformar a España de arriba abajo; pero con transformación honda y profunda, no de cenáculos más o menos intermedios. Hay que dar unida entre todos los españoles, y para ello hemos de empezar por superar la mentalidad marxista y hacer imposible la lucha de clases. Hay que neutralizar la vida, huyendo del materialismo económico, que lo mismo se da y se suministra de la burguesía, que no renuncia a nada y no aspira más que a dividendos aumentados, que suscitan odio de clases y que imponen un salario por encima de toda humana posibilidad.

Y hemos de hacer economía, no con la finalidad de millar la riqueza, sino para satisfacer las necesidades peculiares. Hemos de hacer que los edificios, y sobre todo, que el capital no se pueda convertir nunca en el amo del mundo y suje de la economía, instrumento de dominación, sino que el capital es, sencillamente, un elemento al servicio de los hombres, y que los hombres, en unión del trabajo y de la creación, se utilicen en beneficio del pueblo. Del pueblo, que no es el mero agregado numérico de individuos y parientes, de los que cada uno es un factor soberano particular como quieren los regimenes demócraticos; ni es la masa amorfa que capitanea los apetitos o las pasiones para el beneficio de unos cuantos agiadores profesionales. El pueblo tampoco es una clase de la nación. El pueblo son todos los que se unen, a través de la familia, del municipio, del sindicato o del partido, intervinimos en las arcas del Estado que por eso es un Estado particular.

Y cuando el Estado no es bugués ni proletario; cuando presenta interés de clase, de tipo, de partido; cuando está investido de una misión preeminente y profunda y es la expresión jurídica de la nación y cuando la nación no está asegurada por accidentes geográficos ni comunidad de lenguas, masas y costumbres, ni existe unión de sentimientos ni sensibilidad, sino que la resulta un proceso histórico y mental, como verdad matemática, que llega a todos los que viven en esa nación, quieran o no que eran, sin distinción de rango ni jerarquía y un destino común y distinto de los demás, impera, entonces no puede nunca desaparecer ese Estado, porque es precisamente un instrumento o realizador de ese común destino; ni podemos desentendernos de sus alegrías, de sus penas o de sus tristezas, so pena de encontrarnos vinculados a internacionales, rojos o blancos, que no son otra cosa sino armas para la defensa de los intereses particulares, en perjuicio de la colectividad. (Aplausos.)

La revolución nacional hay que hacerla. Y esta revolución es incompatible con nuestras tradiciones gloriosas. Los Reyes Católicos, cuyo emblema lleva-

mos en nuestro pecho, fueron los gobernantes más revolucionarios que ha tenido España; si se hubiese limitado entonces a copiar a sus antecesores, no se hubiese realizado la unidad de la Patria.

Nosotros también queremos creer en las tradiciones, para que, igual hoy que el día que busquemos inspiración por nuestras conductas en las grandes figuras pasadas de nuestra Historia, las generaciones futuras busquen también inspiración en nuestros actos, en nuestro amor a España, en nuestro deseo de justicia.

La juventud española no se está matando para que sigan triunfando los intereses particulares ni los egoísmos. Algunos considerarán que así sucede; pero aquí estamos nosotros, unidos al Caudillo, para oponernos con todas nuestras fuerzas a que esto suceda. La juventud española no se está matando para defender intereses proletarios ni capitalistas, ni para que España sea roja ni blanca, sino para que sea entera, completa, grande y libre, en la que todos los españoles, en vez de estar quedándose como metidos en sus seres van dignamente como hermanos. (Grandes aplausos.)

Però la revolución nacional no se hace con palabras. Estas han dicho ya de todas clases y de todas las formas, y no en nada a nadie. La revolución nacional exige soluciones, disposiciones más tajantes y disposiciones que, a diferencia de lo que antes sucedía, se cumplan a la letra. Y en el campo el que ha de ser objeto principal de estudio es nuestro programa. Es el campo de lo que vive la irremediable mayoría de la población española. Si, como dijo Onísimo Redondo: «Las manos rugosas de nuestros campesinos que nos enseñan que con más fuerza defienda las conquistas del nacional-sindicalismo». Si los campesinos son los más sufridos de todos los españoles, y si decir campesino no me refiero sólo a los que viven en el campo, sino a los que trabajan la tierra, sino a los propietarios, a los propietarios, a los que trabajan y los que la tierra vive, y a ella consagran sus desvelos, a esos campesinos debemos dedicar nuestra atención antes que a nadie, por imperio de los intereses de la nación y por exigencias del cargo que ocupó.

En este cargo, que constituía la máxima aspiración de José Antonio, porque soñaba en realizar desde él la reforma social y política de la tierra y la redención del campesino, estoy de acuerdo con el ritmo que permitan las circunstancias, a llevar a la práctica el programa de la Falange, cumpliendo así los designios del Caudillo, los propósitos de José Antonio y el anuncio de que, mientras en el campo no exista la justicia social de que tanto se habla, no podemos tener tampoco la convención nacional que todos ansiamos. (Gran ovación.)

El campo, bien lo sabéis, tiene múltiples facetas: social, política, técnica.

En lo social, es indudable que muchos propietarios han faltado a sus deberes pagando foras e irrisorios; pero es también cierto que muchas veces la falta de esos deberes era debida a que los productos no tenían ningún valor. No se puede imponer una justa distribución, camaradas, si no existen antes beneficios. Y por ello, lo primero que hay que hacer, es revalorizar los productos y los precios; hay que disponer los precios; hay que limitar, en todo lo posible, la intervención de los intermediarios; hay que obrar por medio de los organismos de esta especie, y de esta manera, tener la seguridad de que los productos tendrán siempre asegurado un precio remunerador, y tanto con los productos, es obvio que recibirá lo que en justicia le corresponde; el consumidor pagará lo mismo o un poco más, pero se habrán aumentado una unidad los productos.

Y no se diga que estas son propuestas. Ahí tenéis el Servicio Nacional del Trigo; a él ha seguido el del maíz y pronto seguirán otros varios. Y no se objete tampoco que con eso no se ha hecho otra cosa que sacrificar servicios o matar la in-

ciativa particular. En primer lugar, no se ha hecho más que crear un organismo prestacional y en segundo, se han aumentado los precios, evitando con ello otros perjuicios.

Hay que ocuparse también de la reforma agraria, de esa reforma que habrá que hacer con cautela, con objetividad, sin estar inspirados jamás en móviles de política personal, pero que tampoco se detendrá ante intereses más o menos particulares, cuando éstos puedan chocar con los intereses superiores de la Nación, de a justicia o de la caridad cristiana. Por eso yo, en este momento, tengo que hacer una advertencia y una declaración, y es que hasta tanto esté elaborado y terminado este proyecto de reforma agraria, no se podrá tratar de la ocupación de fincas, decretada por sus antiguos poseedores o propietarios, porque sería tanto como prejuzgar nuestro porvenir y sería tanto como obligar a poner en la calle a los campesinos que así trabajan y que así trabajan precisamente porque son afectos a nuestro Movimiento. (Muy bien.)

Y esa reforma agraria tendrá las grandes líneas que ya expuso magistralmente José Antonio: la explotación sindical de los grandes cultivos de secano; la parcelación de unidades familiares de tierra de la mayoría de los regadíos; la puesta en riego de aquellas que hace mucho tiempo tienen ya terminada las obras necesarias y no se explantan; trasado de la masa campesina que hoy vive en tierras miserables y estériles y que se empeña en seguir arañándola sin producir otra función más alta que la explotación.

Y tendremos también que convencer a los grandes propietarios que aun cuando sus fincas que ellos cultivan den rendimientos, que consideren bastantes, si estos rendimientos son inferiores a los que deben producir, están obligados a aumentar esos rendimientos.

En cuarto a la reforma, hemos de mejorar y hemos de estimular todos aquellos productos que son susceptibles de darse en nuestro suelo, y que, por razón de índole política o regional, o por evitar el desplazamiento de la industria que se nutre de esas materias primas, vivan una vida precaria. Y hemos de dar garantía también a los arrendatarios, para que sepan que tendrán siempre la seguridad de llegar a amortizar las mejoras que en las fincas hayan hecho, y hay que dar facilidades de mejora, no sólo al tipo del interés, sino de los plazos de devolución.

Hay que procurar que los problemas del campo se traten entre las personas por ellos afectadas y los organismos que los deban resolver, sin intermediarios, más o menos interesados en no hacer otra cosa que interponerlos. Y hay que dar enseñanzas agrícolas, para que sus trabajadores rindan todo lo que pueden rendir, y el trabajo rinda, y se lleve al campesino por medio del ordenamiento. Y hay que repoblar la enorme calavera de las tierras de España; pero solamente aquellas que son aptas para la repoblación, porque sólo sirven algunos por efectos de las labores que en ellos se realizan y otros, por las aguas, se han convertido en inadecuados para el ganado.

Esta tarea ya está comenzada y durante ella me actual, varios miles de hombres que están contribuyendo con su esfuerzo, movilizados al efecto, a la ingeniería de hacer que el suelo de la patria goce de las riquezas de los árboles que la incuria de muchos años le quitó.

Ya veis, pues; ya ve España entera; que se entere todo el mundo, como la Falange Triunfante y de las JONS, como el Estado nuevo del que nuestros enemigos dicen que está al servicio de los grandes intereses y de las grandes plutocracias, ampara, quiere y protege a los que trabajan. Pero bien claro; a los que trabajan, sin clasificación caprichosa, que para nosotros no hay más que dos clases de españoles: los que con su esfuerzo están contribuyendo a la grandeza de la Patria y los que aspiran a vivir de invitados a costa de los demás. Para los primeros, nuestros respetos; para los segundos, nuestro desprecio, y si es necesario más que el desprecio. (Una imponente ovación impide oír el final del párrafo.)

FRONTON TORMES

Todos los días grandes partidos y Quinias

Tarde: A las 8 y 10 Noche: A las 10,15

Table with 2 columns: Tarde and Noche, listing prices for different seating areas like 1ª, 2ª, 3ª, 4ª.

Publicidad R. E. L.

Por todas estas cosas, cuando hace unas horas en Quintanilla, donde he estado para rendir el tributo de mi respeto y mi admiración a los padres de Onísimo Redondo, visitaba la casa de adobes en que éste nació, el huerto que él cultivaba a orillas del Duero, un paisaje sereno y sobrio como su carácter, sin más árboles que los chopos que cruzan el regato, rugosos y torcidos como si el crecimiento les causara dolor; cuando contemplaba la uniformidad de aquel paisaje que nos funde en la idea de la humanidad, comprendía el amor de aquel hombre a la tierra y al trabajo en el terruño castellano, desde Castilla hasta España y desde España hasta el Imperio. Y comprendía también que no podemos regatear a esta ingente tarea de los destinos que se han cargado sobre nuestros hombros, para que vuelvan las banderas victoriosas y le podamos decir a los que luchan en las trincheras: «Vosotros, con vuestro esfuerzo, habéis conquistado una parte grande para todos los españoles, y nosotros, aquí en la retaguardia, con nuestro esfuerzo, hemos hecho posible el que todos tengáis ahora y para siempre, el pan que necesitáis y que España espera, y a justicia con que sonó José Antonio.

Una ovación que duró largo rato, acogió las últimas palabras del señor Fernández Cuesta.

Después de entonarse los cantos y el Himno nacional, se dió por terminado el brillante acto.

Desde Fuentes de Bajar

El domingo, 27, tuvo lugar una velada infantil, organizada por los señores maestros y maestras a beneficio de «Auxilio a poblaciones liberadas».

Es de admirar el entusiasmo que despierta en los niños esta idea al ser comunicada por sus profesores. Durante un mes no se ha hablado de otra cosa, en sus reuniones y juegos. Qué gozo se veía en sus rostros alegres, expresión de sus sentimientos, que con su esfuerzo iban a proporcionar un bien tan grande a sus hermanitos desgraciados de esas poblaciones, no han renegado en poner de su parte todo lo que sus almas puras e inocentes son capaces.

Unos sesenta niños de ambos sexos, han tomado parte. Mucho antes de empezar se llenó el salón de público. ¡Pueblo generoso, como acudiste y como gozaste depositando tus moneditas para que coman y vistan tus hermanitos que tienen hambre y frío! ¡Oh! Dios te lo premie!

Niñas que ataviadas con los trajes regionales, mirábalas a la Unidad Patria representada en aquella bandera roja y gualda, que en el centro tenía en sus brazos aquella otra vestida de barra; ¡Qué cuadro más hermoso! ¡Y que bien entonasteis el «Canto a España». ¡Qué sentisteis al recibir aquel niño tan admirablemente aquella «Letanía a nuestra enseña gloriosa»?

Vosotros, los benjamines de la escuela; me parecisteis con vuestros rostros lacivos y delantales blancos, palomitas que con vuestros movimientos y cantos rítmicos nos traísteis el saludo que desde las trincheras nos enviaban los jóvenes de este pueblo que luchan por Dios y por España.

Vieciela y hermanitos que en el «Amor fraternal» bordasteis a las mil maravillas vuestros papeles, haciendo asomar a los ojos de todos los que os escuchábamos, lágrimas de ternura.

Niños como «Ellos» Niños, «Cartas cantan» y «Risas y llantos», con vuestro carácter de hombres en miniatura y la gracia que salía de vuestros labios y ademanes, supisteis transmitir la máxima de vuestros cuenteros.

Fina recitación la del romance «El niño valiente», ejecutada por los dos hermanos pequeños, que hicisteis amanecer los aplausos bien merecidos.

¿Qué diremos de aquel sol-

dadito en embrión, que en el monólogo a «Al Frente», nos dijo de todo lo que puede ser capaz la infancia? ¡Y aquel coro de niños y niñas interpretando el romance a la «Unidad Española»? Yo sólo os sé decir que me pareció muy bien y que con la emoción que me hicisteis sentir, quisiera haberlos abrazado a todos y levantándolos en alto decir al Caudillo; aquí tienes la nueva España.

Por encargo de los señores profesores, doy las gracias desde estas columnas a todos: autoridades, donantes y asistentes que todos contribuyeron al éxito de la función, que se recaudaron 254,40 pesetas.

Ante estos españoles me desentono y giro ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EL CORRESPONSAL

Política francesa

SIGUE LA MAREJADA EN LA CÁMARA

París.—Después de corto descanso, la Cámara comenzó la sexta lectura del proyecto de ley referente a los procedimientos de arbitraje. El proyecto era el elaborado por la Comisión de Trabajo de la Cámara, la cual, contrariamente a las últimas decisiones tomadas por el Senado, exige que la nueva ley sea aplicada también en la agricultura.

Chautemps planteó la cuestión de confianza y dijo que el Gobierno se veía obligado a exigir fuera adoptada la fórmula del Senado, pues de lo contrario la existencia del Gobierno estaría en peligro.

El presidente de la fracción parlamentaria del Partido socialista declaró entonces que la discusión se había transformado en un debate para ver quién tenía más fuerza política, y pidió fuera suspendida la sesión para que las diferentes agrupaciones parlamentarias pudieran ponerse de acuerdo sobre la actitud que debía adoptar.

La propuesta fué aceptada y a continuación se suspendió la sesión. (DNB.)

París.—La Cámara francesa volvió a reunirse esta madrugada a las cuatro.

Durante la sesión, un diputado radical-socialista propuso que se aprobase el artículo litigioso del Código de Trabajo en la forma elaborada por el Senado.

El Presidente de la Comisión parlamentaria de Trabajo se pronunció entonces a favor de esta propuesta y a continuación la Cámara aprobó por unanimidad el artículo, sin que el Gobierno tuviera que plantear la cuestión de confianza.

A continuación la Cámara aprobó, en sexta lectura, el proyecto de ley referente a los procedimientos de arbitraje.

Este proyecto volverá de nuevo al Senado, pues todavía existen algunas divergencias de opinión respecto al artículo primero. Chautemps declaró que volverá también a la resistencia del Senado, amenazando con plantear la cuestión de confianza. (DNB.)

EL SENADO APRUEBA EL PROYECTO

París.—El Senado ha aprobado en sexta lectura el proyecto de ley de conciliación y arbitraje del nuevo Código del Trabajo. El proyecto, en relación con el cual el señor Chautemps presentó la cuestión de confianza, ha sido adoptado por 991 votos contra 71. (DNB.)

Delegación de Hacienda

Secretaría Junta, Administrativa SALAMANCA

El día 7 del actual, a las once horas, de su mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de las siguientes mercancías, procedentes de aprehensión y afectas a los expedientes números 82, 94, 96, 99 y 99/938:

PRIMER LOTE: 44 kilos 500 gramos, de café arábica, peso neto, a ocho pesetas kilogramo, 356 pesetas.

SEGUNDO LOTE: 169 metros de tejido, 338 pesetas.

TERCER LOTE: 341 metros de tejidos y 10 pares de medias algodón, 697 pesetas.

CUARTO LOTE: 108 metros y medio de tejidos, 217 pesetas.

QUINTO LOTE: 455 metros de tejidos, un par de medias algodón y 28 libritos de papel de fumar, 912,90 pesetas.

Las mercancías se adjudicarán al mejor postor. Las pujas serán a la llana, no pudiendo ser inferiores a cinco pesetas. El adquirente habrá de satisfacer en el acto el importe de la adjudicación y, además los derechos reales, pólizas y timbres necesarios e importe de los anuncios. Debiendo advertir, que la mercancía citada anteriormente, se encontrará en estas Oficinas, a disposición de los licitadores para su examen desde dos horas antes de la celebración de la subasta.

Salamanca, 4 de Marzo de 1938. El Año Terminal. — El secretario, GASPARD BEATO. 11

SE NECESITA botones, mayor de estoreja año. Presentarse los días viernes y sábado próximos en las Oficinas de la Deutsche Luft Hansa (Edificio Turismo-Gran Hotel), de cinco a siete de la tarde. 2-2

DESEO PISO pequeño o gabinete y aloba con derecho cocina con su mueble; matr monio solo. Ofertas por escrito, señor Hernández, Felipe Espino, número 1. 2-1

Hace unos años, la prensa habló del rapto de «La Gioconda», en el gran museo parisiense. La opinión mundial se conmovió, se agitó; y hoy el gran Leonardo de Vinci, sigue en su galería del Louvre, sonriendo enigmática y sugestivamente a la admiración universal, a través de su obra maestra. Una creación coral, como protagónica, popularizó el incidente. Otros casos más concretos se han dado luego de susstracciones de obras de arte y han suscitado inmediatas y eficaces actuaciones reivindicatorias en todo el mundo. Ocurrirá lo mismo ahora ante el nuevo robo que se denuncia?

Una agencia telegráfica suiza acaba de dar a conocer, ciertamente, un nuevo episodio de la devastación premeditada, organizada y presidida por Aznúa Negrín y Prieto, del tesoro artístico nacional. El gobierno roushalmante acaba de enviar a Moscú, una nueva colección de arte español, escogidas como siempre entre las mejores, que son también, claro está, las de mayor valor en realización. En la lista de estos donativos, que ha sido publicada por los periódicos de la URSS, figura e, álbum famoso del gran pintor gónes; la serie de dibujos infantiles conocidos por «Los horrores de la guerra», inspirados en la lucha contra la invasión napoleónica.

Gaetan Sanvoisin, comenta este hecho abominable en el «Journal des Débats», y reanima por el a los autoridades culturales y a los artistas, cuya irradiación artística se destaca entre las más suntuosas del mundo. Sanvoisin encuentra simbólico este episodio. «El país que conoció la resistencia heroica de Zaragoza de esa Agustina de Aragón, que el arte de Goya perfila precisamente con pasión épica, ha de ver cómo se mandan «al país donde se consumaron las desdichas de la Beresina, una serie conmemorativa de los episodios de la campaña de 1809».

Però, para los españoles, para todo el mundo civilizado, el simbolismo es más trascendente que la citada coincidencia histórica. Goya, el genial y acaudado evocador de la grandeza y la decadencia de España, el que cantó con sus pinceles, en dramáticas hiperboles, la defensa española contra la invasión, es hoy sacrificado por los sacrilegos vendedores de la independencia nacional a la estrella moscovita. Sus obras pasan a ser la prestación en especie pagada por los titulares de la traición española al Zar rojo.

No sabemos si, a su paso por Barcelona, esas imágenes de Goya—expresión sublime de un heroico terror—habrán sido guardadas en el recinto de alguna de esas Checas «autónomas» donde tantos desdichados pierden la razón y la vida entre los ormentos asiáticos de los auténticos sicarios de la U. R. S. S. Lo cierto es que en ese exodo realizable que se le ha impuesto, Goya llevara, en la vibración patética de sus obras, un sordo clamor de rebelión, más vivo, más sombrío si cabe, que el de sus mismas escenas del antaño.

Acaso sean los propios antros de la Lubianka, quienes para mayor escarnio acojan esas maravillas robadas a España, para excitar, en una contemplación sádica, sarcástica, los instintos profesionales de Jelov y de los funcionarios de la G. P. U. Acaso, las propias garras de Stalin profanen el santuario genuinamente español de esas visiones goyescas, para alimentar en el subconsciente del despota tártaro nuevas ambiciones de holocaustos sangrientos, de hecatombas universales. Acaso, esas entrañables figuras de Goya permanezcan fijadas, crucificadas, en las paredes y vitrinas de los museos soviéticos, en un suplicado cautiverio, que será exhibido hipócritamente a los infimos y erizados visitantes del «tourist».

Los asesinos de Zinoviev, de Radek, se sonreirán ante la simpatía directa y genial de las imágenes de Goya y sentirán el orgullo inhumano de ese complicado y único procedimiento judicial bolchevique, mediante el cual ante los interrogatorios declarativos del Procurador Vyshinsky, un Georges Piatkov—como en el «Ígodo» de Charles Plisnier—se abruma a sí mismo con los más deshonrosos calificativos de la terminología acusatoria moscovita.

No. Goya no pudo prever nunca, como no pudo preverlo la nación española, que sus horrores de la guerra corrian tamaña suerte; es decir, que el gesto desalmado de los marxistas instalados en España, no sólo despojaria para siempre al país de su infancia inocente, de su patrimonio artístico secular, de su prestigio internacional, sino incluso de los atributos de su soberanía, para ofrecerlos y entregarlos—sin que estallara antes una reacción solidaria en toda Europa—al enemigo público número 1 de la civilización occidental y de la seguridad europea.

¡Goya—oh pesadilla hechizada de imágenes ígotas! como dijo Baudelaire, en las estrofas

de «Les Phares», de la sección «Spleen et Idéal» de sus «Fleurs du mal», donde se evocan, en una cuarteta de aquélarre, sus figuras de «sabat», al lado de todos los genios de la pintura universal! ¡No era éste el destino de gloria que se reservaba España, que te otorgara el mundo! El monstruo bolchevique, que antes de dar su último coleteo en el Mediterráneo, ha exigido tantos cientos de miles de vidas, tantos horrores, destrucciones y profanaciones, sin precedente, ha exigido también tu sacrificio, ¡cantor inmortal! del 2 de Mayo, psicólogo humanísimo de la raza española! Però la España una y pacificada, ya próxima, próxima, como dice Sanvoisin, sabrá rehacerse con más fuerza a través de sus esplendores devastados, de sus tribulaciones colectivas, hasta que en nombre del arte, del derecho, de la misma dignidad internacional, se imponga su rescate.

«Habrán, Enero 11 de 1938. Señor don José de Castaño, delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista. Salamanca (España).

Muy distinguido señor: Tengo que unir esta satisfacción que me trae su carta a las muchas que me trae a cada paso mi campaña en pro y defensa de la España nacional, empezando por la gran satisfacción de que se que cumplo en ella un deber imperativo de conciencia y de honor.

«El Diario de la Marina» no es nacionalista de hoy. Los puristas fundamentalistas de esa doctrina, que llevan ustedes en el corazón, los lleva él desde siempre en sus columnas. Somos hermanos de siempre ustedes y nosotros, y nosotros de siempre españoles convencidos de que para salvar a las naciones de una cada vez más cierta liquidación, modular hacen falta doctrinas del temple de la suya, llevadas en el pecho de las bayonetas por los hombres de la virilidad de los suyos. Yo los reconozco en cuanto ustedes surgen, no sólo con los signos de otros siglos, sino también con todas las valiosas características de raza de otros siglos, en que cada español llevaba dentro un conquistador de Imperio y un melancólico de aínas.

Yo descubro la prueba más patente de la necesidad y de la urgencia de ese gran Movimiento nacional en la inconsciencia y en la estupidez que generalmente lo vio el mundo: Movimiento de pura salvación de todas las esencias del espíritu; ausencia de ennoblecimiento contra todos los saques del pantano; afán de libertad contra todos los comités de galera; deseo de que el hombre vuelva al punto, en efecto, en que también era España. Parece que debiera levantarse una cruzada mundial en pro de este Movimiento que purificaba el aire... Fué precisa la lucha hasta ahora misma, con tanto sacrificio, tanto esfuerzo, tanto heroísmo y tanta voluntad por parte de ustedes todos, para que los mismos pueblos más comidos por el mal parecieran siquiera la epopeya... ¡Dichosos los que creímos en cuanto que los vimos, levantarse!... Dichosos, porque pudimos desde entonces agregar la humildísima arena de nuestra labor a la grandiosa labor de cada uno de ustedes, y hoy podemos aceptar el derecho como ustedes nos conceden de llamarnos hermanos. Como hermano de ustedes luché yo; como hermano es ofrecido cuanto diere de sí nuestro periódico, y como hermano tengo hoy el orgullo de abrazar a usted con toda cordialidad, tras mis saluditos del brazo en alto y la mano extendida.

Firmado: José I. Rivero»

DEPORTES

Está asegurado el éxito del Campeonato Copa de la Victoria que organiza la U. D. S.

Ocho equipos, entre los que se destacan cuatro, que los cuatro pueden llegar a ganar la copa.

Ya hemos dicho que rompen la marcha Castrava Spartaco, el domingo, a las dos y media, y le sigue el mismo día, a las cuatro y media, Tormes-O. J.

El lunes, fiesta de estudiantes, jugarán los equipos Instituto, que alineará: Felipe; Hologado; Quintas; Ledesma; Peláez; Agustín; Lurueña; A. Co. E. Felipe; Pacheco; Chus, y los Kostkas, que alinearán: Santiago; Rosel; Calixto; Miranda; Lobato; Dolores; Román; Ríos; Lino; Santos; Manoli.

ANTE LA PROMULGACION DE LA CARTA DE TRABAJO ESPAÑOLA

La Carta fascista del Trabajo, y la expansión mundial de la idea corporativa

El movimiento "colaboracionista", de Jhon Lewis y el retraso de la legislación social norteamericana.-El senador Manoilescu y la "Liga Nacional Corporativa", rumana.-La influencia de la Carta del Lavoro italiano en la nueva constitución de Getulio Vargas.-El sistema corporativo alemán y sus diferencias del italiano

por CARLOS DE LLORENTE

El problema social de los Estados Unidos era muy grave cuando Roosevelt llegó al Poder. Le esperaba, en efecto, una enorme crisis económica y social, que se inició con el "boom" bancario del otoño de 1929, haciendo derrumbarse, como un castillo de naipes, toda una estructura económica fundada sobre una euforia general y fantasmagórica.

Lo remedió con aquellas normas sobre la reconstrucción industrial que se conocen con el nombre de New Deal, y que han servido para detener la crisis y volver a una época de relativa tranquilidad y bienestar.

Los principios de la legislación contenidos en el "National Industrial Recovery Act", son, como es sabido, la disminución del horario de trabajo y la fijación de salarios mínimos, el reconocimiento de la libertad de asociación para los trabajadores y el derecho a la estipulación de los contratos colectivos, la abolición del trabajo de los niños, un control riguroso de la producción y una legislación de asistencia y de previsión social que la gran república democrática casi no había tenido hasta ese momento.

Jhon Lewis, el jefe de la Unión de los Mineros y batallador "leader" del Comité de Organización Industrial, cuyo movimiento patrocinó una colaboración estrecha entre patronos y obreros, advirtió lo propio de las circunstancias para aprovechar el experimento social de Roosevelt y plantear, valiéndose de Gobiernos nacionales y autoritarios, el problema del monopolio de la actividad sindical. Su orientación quedó plasmada en el primer contrato colectivo de trabajo "verdadero" estipulado en los Estados Unidos, es decir, el acuerdo entre la Carnegie Illinois Steel Corporation y el sindicato afiliado a la C. I. O. de Lewis, en donde se estableció por vez primera la semana de cuarenta horas y una remuneración mínima de cinco dólares al día para los obreros especializados, aceptando asimismo los industriales, americanos, después de largo forcejeo, el aumento de los salarios en un 50 por 100 respecto a las horas extraordinarias de trabajo.

El programa de Jhon Lewis puede sintetizarse en las premisas siguientes:

- 1. Nada de lucha de clases: es decir, guerra al marxismo.
2. El trabajo debe tener su parte de responsabilidad en la organización industrial del país.
3. El Estado debe intervenir para asegurar el derecho al trabajo y regular la economía nacional.
4. Los contratos colectivos deben estipularse por medio del órgano elegido por la mayoría de los trabajadores, cuya organización sindical queda así reconocida y al mismo tiempo legalizada.
Pero Lewis obtiene solamente ahora, y a través de huelgas gigantescas, el reconocimiento explícito de algunos de los principios que desde hace diez años la "Carta de Trabajo" proclamó en Italia y puso seguidamente en práctica el Gobierno fascista.

El senador rumano Manoilescu, fundador de la "Liga Nacional Corporativa", asociación que propugna la formación de una

doctrina corporativa especialmente para la resolución de los problemas agrícolas, ha escrito en su libro "Le siècle du corporativisme" que "el código social mussoliniano es para nosotros lo que ha sido el Código Civil napoleónico para el siglo pasado", y en su opúsculo titulado "Rumania": "Estado nacional corporativo", prevé en el orden social la aplicación integral del principio paritario, tal como lo entiende la "Carta del Trabajo" italiana, y la constitución de corporaciones agrícolas, industriales y comerciales, que junto a las corporaciones culturales y social-políticas, pudiesen disfrutar no sólo de una amplia autonomía, bajo la égida de un gobierno central fuerte, sino que aquellas fuesen también el fundamento del supremo poder político del Estado.

La idea corporativa en Rumania, ha hecho muchos adeptos especialmente en los movimientos de derecha, pero incluso uno de los viejos partidos, el partido del pueblo del mariscal Averescu, ha incluido en su programa un Senado con presentación parcialmente corporativa. El partido Nacional-Cristiano de Cuzza y Goga y el Frente Rumano de Vaida, han previsto en su ideario político el resurgimiento de las viejas corporaciones rumanas, con un espíritu exclusivamente étnico, nacional y cristiano. También la Guardia de Hierro de Cornelio Codreanu ha manifestado en diversas ocasiones su simpatía por el régimen corporativo. Y un liberal convencido, el ministro Tatarescu, dijo no ha mucho: "Hoy más que nunca, la paz social requiere la abolición de la lucha de clases y la supresión de todas las fuentes de padecimiento y de descontento. La solidaridad del capital y del trabajo, es ahora una necesidad. Se imponen reformas que permita a la clase obrera a ser un elemento de orden y de conservación y una fuerza de consolidación social y nacional". Conceptos que si no pueden considerarse corporativos en el sentido estricto de la palabra, dan la impresión de haber nacido precisamente de la genial idea fascista. Porque la verdad es que el Corporativismo ha de favorecer indubitablemente la resolución de un problema característico de Rumania, es decir, el problema del equilibrio étnico en los diferentes sectores de la actividad nacional, hoy acaparados por elementos minoritarios, especialmente hebreos. Dejemos nuevamente la palabra al senador Manoilescu: "La organización corporativa que establece la "Carta de Trabajo" italiana, es la más indicada para resolver ese problema y facilitar el predominio del elemento étnico rumano en la vida económica del país. Si el porvenir nos permite un día a los rumanos, hacer prácticamente esta prueba y extender por consiguiente la función de las corporaciones, pasando de la consecución del equilibrio social obtenido en Italia, a la realización de nuestro equilibrio étnico, la institución de la corporación tendrá un motivo más para difundirse y un elemento mayor de universalidad que el Régimen Fascista que instauró con su "Carta de Trabajo" este principio, se habrá

hecho una vez más benemérito ante la humanidad".

La prensa rumana de estos días, nos ha dado la noticia de que el pueblo rumano ha votado ya en masa la nueva constitución rumana, que parece informada en los principios del corporativismo.

Respecto a la Constitución brasileña recientemente promulgada, puede hablarse justamente de fascización en toda aquella parte de la misma que se refiere al ordenamiento corporativo de la economía. Ya en la constitución de 1934, el Brasil había intentado robustecer los institutos parlamentarios con una inyección modesta de corporativismo, admitiendo de un modo explícito el sindicalismo y reservando a las asociaciones profesionales, basadas en la igualdad entre patronos y obreros, un cierto número de escaños en la Cámara de los Diputados. El experimento no dió buenos resultados; los representantes de las clases económicas se dejaron contagiar por el ambiente y terminaron por hacer también "política" en el sentido peyorativo de la palabra.

Hábita cuenta de este resultado negativo, la Constitución recién promulgada por el Presidente Vargas, plantea la cuestión en términos nuevos. La Cámara de los Diputados y el Consejo Federal (Senado), limitados en sus mansiones y prerrogativas, vuelven a ser institutos puramente políticos; y para ejercitar junto a ellas el poder legislativo se ha dado vida a un órgano nuevo, de carácter exclusivamente económico: el Consejo de la Economía Nacional, que se compondrá de representantes de los varios ramos de la producción nacional, designados, de entre las personas calificadas por su específica competencia, por las asociaciones profesionales o sindicales reconocidos por la ley, y se subdividirá en las siguientes secciones: industria y artesanado, agricultura, comercio, transportes y crédito, siendo sus funciones semejantes a las del Consejo Nacional de las Corporaciones de Italia.

El espíritu de la "Carta del Trabajo" y de la legislación social italiana, revive también en otras disposiciones. Así el artículo 135, el cual considera la iniciativa individual "ejercida dentro de los límites del bien público", como la base de la riqueza y de la prosperidad nacional, y afirma que "la intervención estatal en el dominio económico, es legítima solamente cuando suple las deficiencias de la iniciativa individual y coordina los factores de la producción, de forma que evita o resuelve sus conflictos e introduce en el juego de las competencias individuales el pensamiento de interés de la Nación, representado por el Estado". Así el artículo 136, que declara el trabajo "un deber social", y como tal tiene derecho; tanto en su forma intelectual y técnica como manual, a la protección del Estado.

Pero aún hay más: Las normas que regulan la estipulación de los contratos colectivos de trabajo e instituyen por ejemplo, el concepto del salario mínimo; las relativas a las asociaciones profesionales que admiten la libertad sindical pero conceden únicamente al sindicato reconocido por el Estado el derecho a la representación legal de todos los trabajadores y la facultad de estipular contratos colectivos obligatorios para todos los asociados, de percibir las cuotas sindicales y de ejercitar frente a ellos funciones delegadas de poder público; las que crean una magistratura de trabajo y declaran la huelga y el "lockout"; "medios antisociales, nocivos al trabajo y al capital e incompatibles con los intereses superiores de la producción nacional y en fin, el artículo 140, que establece que "la economía de la producción será organizada en corporaciones que ejercerán funciones delegadas de poder público, como entidades representativas de las fuerzas del trabajo", son todas disposiciones que encontramos también en la "Carta Fascista del Trabajo".

La revolución nacional socialista en Alemania, ha llevado aparejada una profunda y radical renovación en la organización de las fuerzas y de las instituciones sociales y económicas. Ya es sabido que el actual ordenamiento alemán, abolió completamente toda suerte de

Sindicatos, tanto de patronos como de obreros: esta es la diferencia más marcada entre el sistema corporativo italiano y el alemán. En aquel ordenamiento la Corporación significa el enlace orgánico de los sindicatos contrapuestos, mientras en el alemán es una reunión de individuos aislados. El "Arbeit Front", en efecto—es decir, la organización política y económica que agrupa a todos los alemanes que deservieren o ejercitan una actividad productiva en cualquier sector—es un conjunto orgánico en el que, como dice el premio de su constitución, están todo a todo empresarios, trabajadores y técnicos.

El nuevo ordenamiento de trabajo alemán, establecido fundamentalmente por la ley de 20 de Enero de 1934, tiende a superar el principio de clase y sustituye la clásica organización sindical con una organización de empresas o celular, controlada por instituciones territoriales, con la misión de vigilancia y conciliación que se apoya especialmente en un sistema político específico y en una organización de éste, el Frente alemán del Trabajo (Deutsche Arbeitsfront; DAF).

La superación de la estructura sindical se realiza mediante la afirmación del principio de la comunidad: todas las fuerzas de la vida colectiva, deben ser comprendidas en la comunidad. La negación de la contraposición de las clases—fuertemente accentuada en oposición polémica a la inevitabilidad de las clases sostenidas en la concepción marxista—se realiza dentro de la empresa, concebida como una entidad compleja y unitaria, donde el dirigente y los dirigidos, están unidos entre sí por la común responsabilidad hacia la comunidad, constituida por la coincidencia entre los fines de la empresa y del bien general.

De esta abolición del Sindicato deriva naturalmente la imposibilidad de existencia del contrato colectivo de trabajo, que en el sistema alemán queda sustituido por un reglamento de tarifa, que es, normalmente, propio de cada empresa y viene redactado por el dirigente del establecimiento (Fuehrer des Betriebes)—que no siempre se identifica con el empresario (Unternehmer), aunque la ley pretende acentuar la unidad entre estas dos funciones—asesorado por un Consejo de confianza; pero puede ser impuesto también desde arriba por el "Treuhaender der Arbeit" funcionario estatal al cual se confía la vigilancia de todo el conjunto de relaciones de trabajo y de la legislación social.

Es evidente que la especial concepción política, la diversidad intrínseca de las agrupaciones "sociales", pueden explicar claramente las diferencias existentes entre los sistemas corporativos alemán e italiano, inspirados ambos en el criterio general de la organización unitaria de las fuerzas del trabajo y de la producción, en la supeditación de la economía a la política y en la sustitución, con un concepto orgánico y positivo de colaboración social, del criterio destructor de la lucha de clases.

Dr. Domínguez Borrejo, Director por oposición del Manicomio Provincial NERVIOSAS Y MENTALES. Consulta a las 11 y a las 4. CORRALES DE MONROY, 3. Teléfono 26.26

VIAJES EN AUTOMOVIL cualquier dirección cualquier recorrido dirigirse a

Viajes Transpeninsulares (Agencia de Turismo) Villar y Macías, 1 Teléfono 16-27 MAS SEGURIDAD MENOS PRECIO TODA RAPIDEZ SE ARRIENDAN dos pisos muy soleados todo confort Gibraltar, número 6.

Pero si en el ordenamiento de las fuerzas y de las instituciones, que para mayor comodidad podremos llamar sindicales, existen notables diferencias entre el sistema italiano y el alemán, en la construcción corporativa germanica vemos una indudable influencia del ordenamiento trazado por la "Carta de Trabajo" italiana, gradualmente desarrollado por el Fascismo en esos diez años de vigencia del histórico y trascendental documento.

No es aquí lugar apropiado para examinar el ordenamiento corporativo alemán, preparado ya por las grandes organizaciones subsistentes, y que según palabras de Mussolini, significa un paso hacia adelante. Indudablemente sus instituciones complejas, pero orgánicas, responden a las específicas exigencias de la política y de la economía alemana, y dan al programa corporativo de Adolfo Hitler la ayuda valiosa de un engranaje perfecto, fundado en el tradicional y magnífico espíritu alemán de la jerarquía y de la disciplina.

El Gran Hotel

Dará en sus salones, el domingo, día 6 un cap (compuesto de Sandwichs variados, pastelería y cap de frutas). Cuya recaudación íntegra será destinada a beneficio de los combatientes heridos. Las tarjetas podrán recogerse en la Administración del Hotel, al precio de 10 pesetas, desde el sábado y el domingo, a las doce de la mañana.

NUESTROS CAIDOS

Capitán D. Gregorio Camacho

Uno menos y uno más. He aquí el balance cuando hace el desposorio con la Inmortalidad—compañera de héroes—ese bravo que fué el capitán don Gregorio Camacho Pagés. Gregorio Camacho fué militar



por vocación irresistible de su temperamento fogoso. Alumno galante de la egregia Academia de Infantería, forja austera del templo de la raza, Gregorio Camacho no sabe vivir la vida sedentaria, sin alibidos emocionales, de una guarnición provincial. Y a poco de ser destinado a un regimiento peninsular, vió colindados sus deseos, saliendo para Marruecos, donde pudo ostentar con legítimo orgullo las gloriosas insignias de legionario. ¿Hemos nombrado al Tercio? Pues ya está dicho que Gregorio Camacho tenía sobre de bravo. Y cayó—cómo no!—cara al enemigo en el campo de ba'ala.

Cuando después de sufrir la persecución roja llegó para él el día venturoso en que pudo tomar parte en el glorioso Movimiento, Gregorio Camacho reclamó un puesto de vanguardia y luchó siempre en primera línea. Los sectores de Sierra de la Grana y Granja de Torrehermosa se abren de su desnudo y de su arrojo. Pero saben mucho más de esto sus leales del Grupo de Regulares, que lo vieron impávido escalar a su frente el puer' de Zalamea y percibir con su aliento en la gloriosa jornada. —¡Alá, muchachos, adelante!—les animaba, ya mortalmente cosido al suelo por la metralla enemiga—. ¡Yo no puedo más, pero vosotros! ¡Alá, arriba, que ya son nuestros! Y murió ¡arriba!, donde quiso y pudo, como codiciado premio ver a España en su bandera que allí ondeaba vic orlosa.

SE ARRIENDAN dos pisos muy soleados todo confort Gibraltar, número 6.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. Falange y España

Por R. SANTA PAU VOTA

Al ser promulgado por el Caudillo, el Decreto sobre unificación de las diferentes milicias, disolución de partidos políticos y fundación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como organización única y exponente del Renacer de España, pidió, invocando lo más sagrado que para nosotros debe existir—la Patria y los muertos caídos en su defensa—unificación entre todos los españoles; unificación de ideales. Para mejor cumplimentar este deseo del Regidor de España, era conveniente ingresar en las filas de la Organización en la que él es Jefe nacional.

Pero esto se halla aún incumplido por gentes que quieren ignorar que en los campos hispánicos se desarrolla una Cruzada contra los enemigos de Dios y de España; que en esta Cruzada se destaca por el vigor que ha puesto en la lucha, la Milicia de Falange, y que España, para realizar este esfuerzo, contó, como era natural, con el esfuerzo material y moral de todos sus hijos.

Al verlos pasear indiferentes por las calles de las capitales, berberas con el valor y patriotismo de otras, al verlos vagar sin prestar algún servicio a la actual contienda, necesariamo hemos de preguntarnos extrñados. ¿Quiénes son esos individuos...?

¿Pueden ser indiferentes. El indiferente, en este caso particularísimo—la guerra que hoy se libra en España—tiene que ser un loco o un individuo que por naturaleza sienta las ideas de lo antipatrio: me en ninguna edad le han hablado de España, por lo que el amor que por ella debe sentir lo tiene dormido. ¿Má bien muerto; ya que si estuviera sólo dormido, con el Resurgir glorioso de la Raza—consecuencia directa de esta Reconquista—ese amor se habría despertado, el individuo habría reaccionado y sentiría sobre sí el peso que todo español debe llevar en esta lucha.

Servicio Social de la Mujer

AVISO A LOS JEFES DE INSTITUCIONES MILITARES Y SOCIALES

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 18 del Reglamento de 30 de Noviembre pasado, para la aplicación del "Servicio Social" de la mujer, implantado por el Decreto número 378 de nuestro Caudillo, este departamento se dirige por este medio a los Jefes y Directores de Hospitales, Farmacias, laboratorios, polvorines talleres de ropa y demás instituciones militares, sociales y de ayuda al combatiente de la capital y de la provincia, creadas durante la presente guerra, y en las cuales deben prestar, el "Servicio Social" las mujeres que lo han solicitado, para que antes del día 15 del corriente, se sirvan remitir al Delegado provincial de "Auxilio Social", Pozo Amarillo, número 13, Salamanca, una relación comprensiva de las necesidades previstas para el mes de Abril próximo, en la que constarán los siguientes datos. Número de prestatarias que se necesitan en cada departamento, número de horas diarias de trabajo, lugar donde deban presentarse a realizarlo y hora de comienzo del mismo. Salamanca, a 4 de Marzo de 1938. — El Año Triunfal. — El Jefe del Departamento provincial de organización. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Organizaciones Juveniles

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

Cadetes Se ordena a todos los cadetes se presenten el domingo, día 6, a las nueve en punto de la mañana, en el Cuartel de primera línea.

Organizaciones Juveniles

Se advierte al mismo tiempo, que siendo necesaria la asistencia de todos, las faltas se sancionarán con el debido rigor.— El Jefe de la Centuria. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Importante nota del departamento central de organización del Servicio Social de la Mujer

Ajustándose al espíritu que terminantemente refleja el Decreto 378 de S. E. el Jefe del Estado, estableciendo el Servicio Social de la mujer, exponente del trabajo, hermandad y disciplina que debe imperar entre todos los españoles, todas las solicitudes de tales tareas, habrán de prestar diariamente una jornada de trabajo no inferior a seis horas y no superior a ocho; pero bien entendido, dentro de tal escala, el número de horas más alto que para sí marque una Institución, deberá ser aplicado

El indiferente, creo yo, es un perturbado, un anormal. Por tanto no puede vivir en contacto de la Sociedad. Debe marcharse a un lugar apartado y tranquilo, donde poder—gozando de esa tranquilidad de espíritu—reponer sus fuerzas y su mentalidad.

También se oye decir a personas que están constantemente en el café—digo esto para determinar que continúan haciendo su vida normal—que son "neutrales". Son individuos que son demasiado listos—por no creer otra cosa—Toman sus decisiones acertadamente. Esperan el final de la guerra para inclinarse al vencedor. En él no añidan los sentimientos de patriotismo y heroicidad. No sabe lo que ambas cosas significan. Sólo piensa en una cosa: vivir; y cuanto más cómodamente posible, mejor.

Esta clase de personas no son aprovechables para la Nueva España. Hemos de considerarlo un enemigo como un río. Se la el primero en asestar una suñalada por la espalda.

El que no labora en las filas de la Falange, por el logro de la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España, está comprendido en uno de los casos enunciados anteriormente. Sabedlo, pues, los que inconscientemente pasáis por nuestras calles sin vestir un uniforme de la Nueva España; no sólo por lo que éste significa, sino porque lleva inherentes trabajos y deberes. Y si el trabajo honrado purifica, aquí será el trabajo en pro de la grandeza Patria, que por sí sólo es doblemente honroso...?

El mejor modo de laborar "trabajando por España, es discendiéndose, organizándose, pues sólo la labor que se desarrolla en un modo más eficaz. Y esta disciplina, esta organización, os la ofrece Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

automáticamente por el resto de las que tengan a su trabajo solicitantes de "Servicio Social". Si por descanso del trabajo, turnos de más eficacia o decisiones, de diversas razones cualquiera de esas Instituciones no alcanzaran en algún momento el tipo de jornada diario referido, los Jefes de las mismas pondrán en caso inmediatamente en conocimiento de su respectivo Departamento provincial de Organización para que éste, en sus normas por tal concepto sobran, pueda aplicar a las mujeres a otros trabajos.

Por las razones disciplinarias que hace ver el Decreto, todas las solicitudes del "Servicio Social", acudirán directamente a sus trabajos dentro de la más estricta puntualidad. Las que incurran en esta falta serán sancionadas con los recargos y consecuencias que determina el Reglamento.

Valladolid, 26 de Febrero de 1938. — El Año Triunfal. — El Jefe del Departamento central, Francisco González. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

SUBASTA DE UNA FINCA URBANA EN PESERANDA DE BBACA MONTE

Por acuerdo de la Junta Central Administradora de Bienes incautados por el Estado, el día 21 del mes de Marzo del corriente año, a las doce en punto, tendrá lugar en la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales, de Peñaranda de Bracamonte, bajo la presidencia del señor Liquidador y Notario designado al efecto, la venta en pública subasta de una finca urbana sita en dicho término municipal, calle de San Juan y señalada con el número 11. El tipo de subasta es de pesetas 5.160,00.

La finca no tiene contra sí cargas o gravamen alguno conocido. El pliego de condiciones y demás datos se hallará de manifiesto en la Administración de Propiedades de la Delegación de Hacienda y en la Oficina Liquidadora de Derechos Reales de Peñaranda de Bracamonte todos los días laborables, de doce a trece. Salamanca, 15 de Febrero de 1938. — El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

AUTOMOVILES Peugeot, Citroën y Ford, gran venta. Informes, Manuel González, Pozo Hillera, número 15. 3-3

SE NECESITA dependiente almacén de alimentos en general para automóviles, con prácticas, limitadas referencias a satisfacción, Garage Gran Via, Salamanca. 4-4

DEPOSITO USADO O NUEVO 4. Escalera o gas-oil, de cinco mil litros, necesitamos. Ofertas: Apartado, 211, Salamanca. 3-4

Una atmósfera sofocante es el peor enemigo de nuestro organismo. Sin embargo el trabajo del maquinista le obliga a exponerse continuamente a ella, sufriendo el agotamiento y dolores de cabeza inherentes. Menos mal que en estos casos recurrimos con provecho a la Cafiaspirina. THE EMPIRE SOBERANO

# LA ENCRUCIJADA

Acabamos de leer el discurso íntegro del ministro alemán de Propaganda en el Congreso del Trabajo de Nuremberg.

Hay en este discurso un pasaje interesantísimo que se refiere a España.

“El órgano central bolchevique—decía el doctor Goebels—ha sabido condensar en una frase expresiva la verdadera y complicada situación de la cuestión española. La frase es esta: España es el Mundo ante la encrucijada.”

“Esta frase—añadía el ministro—resume claramente la importancia internacional del conflicto español.”

En efecto: España es el Mundo ante la encrucijada. La Historia del Mundo había seguido hasta ahora un camino único y relativamente llano, sin grandes recovecos, y, desde luego, sin encrucijadas pavorosas que lo partiesen en dos.

La Humanidad—cómo no!—había sufrido, a través de los siglos, tremendas convulsiones y guerras cruentísimas.

Pero en todas estas guerras y en todas estas convulsiones, el Mundo buscaba instintivamente una postura de equilibrio, dentro siempre de los límites esenciales de la Sociedad humana, sin dírsele otra cosa que los intereses más o menos discutibles de las naciones beligerantes.

Hasta en las guerras de religión, las más terribles de todas las guerras, luchaban el Error y la Verdad, pero sin que el Error pretendiese implantar un universal dominio ni derrocar completamente los fundamentos sociales.

Había de llegar esta guerra actual de España para que el Mundo se encontrara de pronto ante el dilema esencial, ante la encrucijada inescapable.

Ser o no ser.

Conservar los valores fundamentalmente humanos—religión verdadera o falsa, familia ejemplar o deficiente, propiedad más o menos justa—o quedarse definitivamente sin ninguna religión, sin ninguna familia y sin ninguna propiedad.

Es decir: Continuar siendo hombres o empezar a ser bestias.

\*\*\*

¡Terrible encrucijada! Para la Humanidad ha llegado el momento de decidirse por uno cualquiera de los caminos que jamás llegarán a encontrarse.

Rusia optó por el camino del caos, casi sin lucha, por sorpresa.

El Mundo estaba distraído con los últimos cañonazos de la Gran Guerra y no tuvo la atención suficiente para elegir y actuar.

¡Ahora no!

Ahora el Mundo está atento a esta lucha titánica de España, donde la Humanidad lucha por conservarse humana contra los esfuerzos inhumanos de Moscú.

Ahora no cabe la sorpresa.

España está prestando al Mundo el supremo servicio de analizar con su propia sangre el dilema y de iluminar con el fuego de sus combates la encrucijada.

\*\*\*

Nosotros ya hemos escogido la senda. Y todos los pueblos dignos del Mundo van también agrupándose en pos de España para seguir su camino luminoso y heroico.

¡Ay de aquellos que vacilen!

Y, sobre todo, ¡ay de aquellos que se metan por el camino donde el Mundo deja de ser Mundo y la Humanidad deja de ser humana.

De ellos, como de los condenados del Dante, puede decirse: “Dejad toda esperanza los que entráis!”

DOMINGO DE ARRESE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

de dedicarse a sus ocupaciones habituales, no teniendo la posibilidad, al realizar este hecho, intención de causar un mal de tanta gravedad.

Según el teniente fiscal, señor González, la procesada era autora de un delito de lesiones graves, con la atenuante de falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el que resultó y solicitó que se la impusiera la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas, debiendo indemnizar a la perjudicada con la suma de 1.000 pesetas, y a la Diputación provincial, con la de 316, por la estancia de ésta en el Hospital.

La defensa, señor Tordera, entendiendo que la procesada no era autora de delito alguno, pidió su absolución.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron.

Los dos juicios orales quedaron terminados para que el Tribunal dicte sentencia.

Para el día de ayer había hechos dos señalamientos y ninguno tuvo lugar, porque debido a falta de pruebas en uno y a enfermedad del letrado defensor en el otro, se suspendieron hasta nuevo señalamiento.

EL LICDO. SALVADERA

Julio

Pérez Martín

MATRIZ Y PARTOS

Consulta: de DOCE a DOS

San Justo, 26 - Tel. 1303

BIBLIOGRAFIA

«EN LA GLORIA DE AQUEL AMANECER»

La conocida escritora María Sepúlveda, ha dado a la publicidad un nuevo libro, bajo el título que encabeza estas líneas, y que ha tenido la atención de enviarnos con amable dedicación.

María Sepúlveda, de cuya pluma han salido ya producciones de tan fuerte envergadura como «Revolución» y «El otro amor», acaba de obtener con ésta de hoy, un nuevo éxito literario.

«En la gloria de aquel amanecer», es una novela sencillamente magnífica. Tipos y gestas de esta gran Cruzada española, la han servido para hilvanar unos capítulos emocionantes, que componen un todo excelente. Soltura en el relato y belleza en la descripción, y patriotismo en su esencia, el libro merece figurar en toda biblioteca.

SE VENDEN de 60 a 70.000 tejas curvas. Para tratar, con Estanislao López, en Barbadillo.

Un rostro, cuello y manos ideales, con

“LECHE DE ALMENDRAS”

elaborada con las más selectas del Sur de España, por doctor Chesno y Hermano, TOLOSA (España).

FORMIDABLES BICICLETAS NACIONALES.—Como siempre, CASA MINAMBRES ofrece al público y aficionados las mejores marcas y modelos, en carrera y paseo, desde 225 pesetas. Accesorios de todas clases. Reparaciones. Calle de Zamora, número 40. Salamanca. Garage Minambres.

FOTOGRAFIAS PARA SALVOCONDUCTOS. Frente al Gobierno Militar. Salamanca. 3-2

MESA DE BILLAR, se vende, con todos sus accesorios. Informes, “Café Universal” Dámaso Ledesma, 1, Ciudad Rodrigo. 3-3

# MIRILLA NACIONAL INSTRUIR NO ES EDUCAR

Es necesario hacer luz sobre el confusioismo tan generalizado en esta materia.

La enseñanza sin religión podrá instruir al niño, pero no educarlo, que aunque son cosas distintas tienen que caminar unidas en todo plan racional de enseñanza.

La instrucción sirve para formar la inteligencia, y esto lo conseguiremos inoculando en ella la idea de los conocimientos científicos y múltiples teorías que constituyen la compleja trama del saber humano; pero la educación que va directa al corazón para fomentar en él el hábito de todas las virtudes y darle un sostén en las luchas de la vida contra el brutal y salvaje impulso de las pasiones, no se puede forjar con prolifas disquisiciones científicas, sino, únicamente, llevando a las profundidades de este pobre corazón del hombre la savia divina de la moral evangélica que selló Jesucristo con su sacratísima sangre allá en las cimas del Gólgota.

Sus doctrinas son las únicas con virtualidad capaz de llegar hasta el fondo del corazón humano—adonde ya no llegan ni los códigos ni las leyes que forjan los hombres—y de ponerse en muy íntimo contacto con todos los misteriosos y desconocidos recovecos de su conciencia, que es el gran regulador de la única y verdadera honradez de su vida.

Y todo lo que sea forjar juventudes sólo con la ciencia, será formar una civilización negativa, levantada sobre ruinas de negaciones, una civilización que suena a látigo y espada, que sabe a sangre y sudor, que huele a carne putrefacta.

Con la ciencia se podrá llegar a formar un hombre sabio, pero que puede ser un perfecto gra-

nuja, porque dejásteis sin controlar su corazón y su voluntad, en cuyo radio de acción la ciencia sola nada vale. ¡Ah! ¡Y con qué elocuencia más soberana las trágicas realidades de la vida nos comprueban esto, presentándonos en su vasto escenario tantos hombres que fueron eminentemente sabios, pero que también fueron eminentemente granujas! Porque es innegable que la sabiduría sin Dios empuja al hombre a grados de refinada naliela, que no alcanza el ignorante.

Este divorcio que el Frente Popular había entablado entre la religión y la enseñanza había empezado a forjar generaciones ingobernables, que hacían oscilar en sus cimientos toda clase de formas de gobierno y que caminaban a pasos agigantados a la deducción de la última consecuencia, que era esta espantosa revolución, tan cruelmente horrosa como nunca conoció la historia de ningún otro pueblo.

Si no queremos cerrar los ojos a la evidencia, tendremos que ver la enorme gravedad que entraña para una nación dislocar de los planes de estudio de sus escuelas, de sus universidades, la excelente doctrina de Jesucristo, que ha sido la que ha forjado en el correr de los siglos, y por entre las más tremendas conmociones y sacudidas de todos los tiempos la única y verdadera aristocracia del espíritu humano.

Comprendiendo así, dijo nada menos que “Disraeli”, el gran estadista inglés: “Tengo por cierto que un sistema de educación no basado sobre el conocimiento de la Religión, producirá un desastre nacional más funesto para el Estado que para la Iglesia.”

SALVADOR VILLACORTA

## ZAMORA AL DIA

Estudios «LUCE» en Zamora?

Al hablar en mi última crónica de la Semana Santa de Zamora, decía yo, que este año se pretendía que fuese filmada por una importante Casa cinematográfica y que sería, al proyectarse en la pantalla, conocida hasta en el último rincón de España.

Hay me dicen que se hacen gestiones para que la Casa filmadora de nuestras procesiones, lo sea los Estudios «LUCE» de Italia, cuya casa, si no me equivoco, va a establecer unos Estudios en esta capital, para la producción de películas.

El Ayuntamiento en su última sesión celebrada, acordó dirigirse al empresario de nuestros coliseos, don Alejandro Sanvicente Llamas, para que haga gestiones cerca de dichos Estudios, a fin de que envíe algunos «cameraman» que lleven al celuloide todo lo magnífico que tiene Zamora en monumentos, paisajes, industrias y demás y sobre todo nuestras incomparables procesiones, nuestros bellos grupos, escultóricos.

Y por lo que afecta a la instalación de los Estudios cinematográficos en esta población, puedo decir que ha estado aquí, un señor Canciller de la Embajada italiana, residente en Salamanca, con otras personalidades de aquélla y que han almorzado en compañía del señor Alcalde de Zamora y del empresario señor Sanvicente, para tratar de dicho asunto, del cual hablaremos en firme cuando sea llegada la hora.

Las cosas quieren principios y esta los lleva buenos.

Dolor

Nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa y diligente funcionario de este Excelentísimo Ayuntamiento, Francisco Muñoz Sánchez y su esposa doña María M. Bellogin, pasan en estos momentos por la gran amargura de haber perdido a su hija primogénita, María Conchita, encantadora criatura que no había cumplido seis años de edad.

Esta desgracia, que viene a turbar la dicha del joven y laborioso matrimonio, ha causado también gran desconuelo en las numerosas amistades de que goza aquí, máxime, si se tiene en cuenta que Conchita, a pesar de sus pocos años, poseía tal grado de simpatía e inteligencia, que se había hecho querer de todos.

Muy deveras nos asociamos al inmenso dolor de sus papás y si de algún lenitivo pueden servirles las presentes líneas, ahí quedan asociándose al general sentimiento que ha produ-

ció la subida al cielo de la difunta niña.

Por las buenas obras

Nuestro Ayuntamiento ha acordado entregar la cantidad de 1.000 pesetas, para la suscripción abierta por la Junta Pro-Abastecimiento de ciudades liberadas y 2.000 pesetas para la Enfermería Pretuberculosa, que se está instalando en esta ciudad, y además facilitar toda la obra de fontanería necesaria en el edificio.

La circulación

En la carretera de Zamora a Salamanca y en el paso a nivel próximo al Cementerio de esta ciudad, volcó un automóvil que provocó un portazo contra uno de los postes de la barreta del paso a nivel y se hizo escasa.

El conductor Francisco González, de Talavera de la Reina (Toledo), resultó herido y está en el Hospital y los demás ocupantes del coche, padecen un susto mayúsculo y erosiones de poca monta.

En la Plaza Mayor, un vecino de Morales del Vino, llamado Luis González, que tomaba el sol sentado en un banco, recibió un portazo con la rueda delantera de una camioneta que paró en aquel lugar, y dejó al sol en la sombra de una cama de beneficio Establecimiento, leve por fortuna.

Entierro de héroes

El jueves último recibieron cristiana sepultura, en el cementerio de esta capital, los cadáveres del alférez capellán don José Murat Ferrer y del soldado Felipe Aguado, que cayeron víctimas de la metralla enemiga, ofrendando sus vidas a Dios y a la Patria.

A las once de la mañana del citado día, y tras las preces religiosas rezadas en sufragio de las almas de los gloriosos muertos, se organizó el acto del entierro, yendo los restos encerrados en severos féretros, sobre los que iba la sacrosanta bandera por la que supieron morir, siendo llevados a hombros por algunos de los que fueron sus compañeros.

Presidieron el duelo todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la capital y provincia, yendo tras ellas representaciones de todos los organismos oficiales y una gran muchedumbre que quiso rendir póstumo homenaje, a los florados patriotas, rindiendo honores a una sección del Regimiento, a que pertenecieron, con música.

Durante el citado acto, el comercio cerró sus puertas, sumándose al sentimiento general.

—A las cuatro de la tarde, y desde el depósito del cementerio al lugar del enterramiento, fué trasladado el cadáver del soldado Antonio Martín Palacios, quien también halló gloriosa

muerte en defensa de la Santa Causa de España, siendo sus restos traídos a Zamora.

Gran cantidad de público acudió a aquel santo lugar para acompañar hasta la última morada al valiente defensor de la Patria.

Descansan en la paz del Señor las almas de estos tres españoles, que tan honrosamente bajan al sepulcro, nimbados con el galardón de la perpetuidad que la Historia dará a sus nombres, porque supieron cumplir con el más sagrado de todos los deberes que la Patria impone a sus hijos.

A. MOSTAJO

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use “Laxibero.”

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

muerte en defensa de la Santa Causa de España, siendo sus restos traídos a Zamora.

Gran cantidad de público acudió a aquel santo lugar para acompañar hasta la última morada al valiente defensor de la Patria.

Descansan en la paz del Señor las almas de estos tres españoles, que tan honrosamente bajan al sepulcro, nimbados con el galardón de la perpetuidad que la Historia dará a sus nombres, porque supieron cumplir con el más sagrado de todos los deberes que la Patria impone a sus hijos.

A. MOSTAJO

¿Jaqueca? ¿Mal-estar? Use “Laxibero.”

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

EL DIA DE LA AUDIENCIA

LESIONES POR IMPRUDENCIA, EN BEJAR

Se ha celebrado el juicio-oral de la causa instruida con motivo del hecho siguiente:

Sobre las siete de la mañana del 6 de Agosto de 1937, marchaba en una bicicleta, hacia Béjar, por la carretera de Salamanca, el procesado Joaquín Sánchez Martín, y al bajar la pendiente del Puente Nuevo, próximo a Béjar, por verificar a la gran velocidad y sin hacer uso de las señales acústicas, omitiendo, por tanto, las más elementales precauciones, atropelló a José García Bejarano, que también se dirigía hacia Béjar, caminando por su derecha, causándole lesiones, que tardaron en curar ochenta días, quedándole defecto.

Acusó el teniente fiscal, señor González, considerando autor y responsable al procesado de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron unas lesiones graves y pidió que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización al lesionado de 500 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado en la ocasión de autos obró con toda diligencia y no era, por consiguiente, autor del delito que se le imputaba, solicitando, en consecuencia, su absolución.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes.

LESIONES EN ESTA CIUDAD

Se celebró también el juicio oral de la causa motivada por el hecho que vamos a referir.

Con posterioridad al 18 de Julio de 1936 y durante una larga temporada, la procesada María Luisa García Fraile, estuvo viviendo en la casa que en la calle de Garrido y Bermejo, de esta ciudad, habita Valentina Tejada Manso, con quien quedó algo resentida por divergencias surgidas entre ambas. Pasados unos meses, el 16 de Septiembre de 1937, las dos mujeres citadas se encontraron en una portería de la calle Toro, hoy Generalísimo Franco, y dirigiéndose Valentina Tejada a la procesada, María Luisa García, la insultó y le dijo que le había quitado diferentes prendas de ropa que le faltaban, por cuyo motivo se fueron a las manos, y en la lucha, María Luisa arrojó al suelo a Valentina Tejada, quien se produjo una artrosis traumática en la rodilla derecha, de la cual curó a los 100 días, quedándole inutilidad completa de dicha rodilla, que los médicos no pueden asegurar si desaparecerá a go con el tiempo y que le impide

## Negrín contra Negrín

LA FALACIA DEL GOBIERNO ROJO.—COMO SE ENGANZA A UN PUEBLO.—MENTIRAS SOBRE MENTIRAS.—EL GOLPE DE TRUHEL HA SIDO TAL, QUE HAN COMENZADO YA A MENTIR SIN METODO

Por ENRIQUE VILLAD

Negrín ha pronunciado un discurso como consecuencia de la derrota de Teruel. El discurso, dicho sea sin ningún género de pasión, ha sido bastante malo; pero ha tenido la virtud de poner de manifiesto una duda: ¿Cuándo mentía más desatadamente Negrín, hace unos días o ahora con su discurso?

Negrín ha dicho, simplemente, todo lo contrario de lo que ha dicho hace cinco días. ¿Tan convencido está de la mentacidez de quienes aparentemente le siguen?

Negrín ha dicho que la derrota de Teruel se debe a la superioridad manifiesta de las fuerzas aéreas nacionales. Cinco días antes, exactamente, dedicaba a la “gloriosa” aviación roja los más felices epítetos y lanzaba a la publicidad una estadística, según la cual nos había derribado 396 aparatos durante 1937 contra 86 perdidos por ellos.

Negrín, al perder Teruel, dice en su discurso que la ciudad como objetivo militar, carece por completo de importancia. Se conoce que de improviso ha olvidado sus largas declaraciones a la Prensa extranjera hechas durante la ofensiva roja en Teruel. En ellas decía textualmente: “Teruel es uno de los grandes objetivos del ejército del pueblo. Al conquistar la ciudad hemos demostrado la potencia de nuestras armas, que marchan ya por el camino de la victoria, pero al mismo tiempo hemos salido de una enorme pesadilla. Porque habéis de saber que la ciudad de Teruel en manos de los “fasciosos” era la amenaza más terrible que pesaba sobre nosotros. Un cuarenta por ciento de los peligros de la guerra lo constituía esa ciudad, adentrada en nuestro campo como bastión amenazante contra nuestras ciudades del Mediterráneo.”

“Sin duda alguna, Teruel ha tenido algo para el insensato de Negrín. El golpe le hace hablar de los voluntarios, pero en un tono que habrá dejado desconcertado a su amigo Mr. Eden. Negrín declara que no se pueden retirar los voluntarios porque vienen a ser el nervio del Ejército del pueblo. ¿No decía hace cinco días que el pueblo español luchaba contra la invasión de los ejércitos extranjeros? ¿No ha dicho una y mil veces que con la retirada de los voluntarios el ejército del pueblo terminaría la guerra en un par de meses?”

Negrín insiste en la necesidad de incrementar la producción. Declara que nada puede esperar de los países democráticos y anuncia que en breve las fábricas llegarán al décuplo de su producción. Esa fábrica de aviones que ahora, según Negrín, les produce un avión diario en Barcelona, lanzará trescientos aeroplanos por mes en muy breve plazo. Y añade que ha quedado montada una fábrica de cañones en serie.

En esta parte del discurso Negrín ha llegado a rebasar el como de la insensatez o de la falacia. De los setecientos aviones derribados por las alas nacionales todavía no se ha visto uno solo de esos maravillosos que construye Barcelona, que Negrín ha hecho un nuevo milagro del pan y de los peces? De la nada ha improvisado toda una técnica, toda una maquinaria, y seguramente ha encontrado en las alcantarillas de Barcelona las materias primas, carbón y hierro para producir cañones.

Pero donde su falacia pasa lo-

dos los límites es en la nota que ha dado recientemente a la publicidad. Había de una indemnización de 250.000 pesos al gobierno colombiano para pagar “daños sufridos por nueve ciudadanos de aquél con motivo de la guerra.”

Los nueve ciudadanos colombianos que han sufrido daños fueron nueve sacerdotes de aquel país que encontrándose en España al comienzo de la guerra fueron vilmente asesinados. El cónsul de su país en Madrid les dio pasaportes y vestidos de seglares y con todas las garantías del gobierno rojo salieron en los primeros días de Agosto en un tren con dirección a Alicante. No llegaron a su destino. En el mismo vagón del ferrocarril fueron asesinados. (S.P.E.S.)

En cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se cita a todos los accionistas para la Junta General ordinaria de aprobación de cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1937. Esta Junta tendrá lugar en el domicilio social, Plaza de la Justicia, número 1, a las cuatro de la tarde, el día 20 del corriente mes de Marzo.

Salamanca, 2 de Marzo de 1938. El presidente, GREGORIO MIRAT.

SE ADMITEN Oficiales de zapatero, bien retribuidos. Para informes: CALZADOS EL GALLO. 8-2

¿QUERES aprender Contabilidad por partida doble? Dos clases dos horas al día. Informes, San Juan Barbalos, número 9 bajo derecha. 3-3

EXTRAIVIO.—Hace unos días desapareció de Cubo del Vino (Zamora) una vara de pelo castaño, cuerua corva y un poco arrabaldilla. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a Ramón Leal Borrego, de dicho Cubo del Vino. 4-2

DR. MANUEL MARTINEZ GOMEZ

TISILOGIA

Radiodiagnóstico

PASARA CONSULTA EN SU DOMICILIO A LAS 11 Y A LAS 4, DESDE EL LUNES DIA 7

Plaza Gabriel y Galán, núm. 1. Teléfono 2029 (Plaza Casa de Socorro).

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Capital	15.000.000 de pesetas
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortizaciones de inmuebles	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:

A) Libretas ordinarias, de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas... 2,50 %

B) Imposiciones:

Imposiciones a plazos de 3 meses..... 2,50 %

Imposiciones a 6 meses o más..... 3 %

Imposiciones a 12 meses o más..... 3,50 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: GENERALISIMO FRANCO, 41

NO OLVIDE USTED ESTOM

Cofac ANTIQUARY y Jerez CARTABLANCA

Son dos especialidades de la casa Hijos de Agustín Blázquez. Pídalas en todas partes.

Representante para Salamanca y su provincia Rafael Córdón García Barredo, núm. 29

MECANOGRAFIA

Aprenda a escribir al tacto. Máquinas al aquiler por horas. Abonos mensuales, una hora diaria. Cintas para máquina, originales alemanas, de 12 milímetros; mejor calidad que se fabrica: Un color, 4 pesetas. Bicolor, 6,50

CASA MONTERO : RUA, 16 : SALAMANCA

EL REGIMEN DE TERROR EN RUSIA

Continúan las sesiones del gran proceso de Moscov

Según Trostky, este proceso apresurará el fin de Stalin

KRESTINSKI, BLANCO COMO UN CADÁVER Y TAMBALEANTE. DICE QUE SUS DECLARACIONES DE ANTES DE AYER ERAN FALSAS

Moscú.—En la vista del proceso que tuvo lugar ayer por la tarde, Krestinski se retractó de sus anteriores declaraciones. Antes de Krestinski fué tomado declaración a Rakowski, el cual acusado por el fiscal, tuvo que declarar que Krestinski, a pesar de haberse separado de la corte rusa de Trostky en 1927, siempre había continuado siendo fiel a ella. Como prueba de este hecho, Rakowski dió la declaración que Krestinski en 1928 se empantalló con él, que entonces estaba desterrado por trostkista. Luego siguió diciendo que durante su destierro Krestinski le planteó una carta en la cual le invitaba a que "en interés del movimiento trostkista" se retractara de sus declaraciones.

Entonces el fiscal exigió a Krestinski que se expresase sobre las declaraciones hechas por Rakowski, y aquel, blanco como un cadáver y tambaleándose, se acercó al micrófono, y con voz temblorosa dijo que las declaraciones que había hecho antes de ayer eran falsas, añadiendo que habían sido el sentir una vergüenza, la gran excitación y su delicado estado de salud los motivos que le habían llevado a negar su participación en la "conjuración", ya que no se sentía con fuerzas para decir "la verdad" ante la opinión pública mundial. Sin embargo, siguió diciendo Krestinski, declaró mi absoluta culpabilidad y retracto de todas mis anteriores declaraciones. Después de estas palabras, el fiscal renunció a seguir preguntando a Krestinski, y éste, completamente confuso y haciendo uso de sus últimas fuerzas, volvió a sentarse en el banco de los acusados. (DNB.)

LA PRENSA BERLINESA OPINA QUE LOS MEJORES DE LA G. P. U. HAN ORIGINADO QUE KRESTINSKI HAYA CAMBIADO DE ACTITUD

Berlin.—La Prensa de hoy continúa comentando el monstruoso proceso de Moscov. La mayoría de los periódicos opinan que son los famosos métodos empleados por la G. P. U. los que han originado el que Krestinski haya cambiado de actitud. "Deutsches Allgemeine Zeitung" escribe: Las demás naciones podrían limitarse a observar tranquilamente la muerte que el régimen comunista se está dando a sí mismo, si los moscovitas no sacasen partido de sus cuestiones puramente rusas para agredir a otros Estados. El proceso actual demuestra que todo "fiscal" soviético desempeña el papel de agente de la Internacional comunista, transformando sus acusaciones en armas apropiadas para los fines que persigue la revolución mundial. Esta es la única explicación que tienen las ridículas afirmaciones de que tan auténticos bolcheviques como Yagoda hayan colaborado con representantes de los Estados autoritarios. Tan claras mentiras han servido, sin embargo, para que el extranjero se dé cuenta de lo que se pretende, o sea de atacar, sorprendiéndola en su buena fe. (DNB.)

EL PROCESO DE MOSCÚ ES UN ESPECTÁCULO HORRIBLE Y DESAGRADABLE

Budapest.—Todos los periódicos húngaros comentan también tristemente el monstruoso proceso de Moscov. "Fueggellenseg" escribe: Lo que ocurre ahora en Rusia soviética sobrepasa todo lo que puede imaginarse la más delirante fantasía. La revolución comunista destruye sus propios hijos. El proceso actual constituye un terrible golpe para todos aquellos que todavía siguen creyendo en los beneficios de una alianza con los soviets.

El "Esti Ujsag" dice que dicho proceso constituye un espectáculo verdaderamente horrible y desagradable, que solamente puede haber sido inventado por el demonio.

El acta de acusación, escribe el periódico, es una completa obra de locos, pero lo más indignante es que semejante Estado sea admitido en la comunidad de los pueblos europeos y que haya quien diga que constituye uno de los pilares sobre los que se asienta la paz mundial y la democracia. ¿Abrirán por fin los ojos los amigos de la Unión soviética, o esperarán a que se organicen en París espectáculos semejantes? El "Magyarorszag" afirma que ningún europeo podrá tener ni la más mínima comprensión para semejante insensatez. (DNB.)

Palabras de Trostky

Nueva York.—Trostky declaró que el nuevo proceso provocará una explosión moral en Rusia que apresurará el fin de Stalin. Trostky se pregunta que es lo que dirá Krestinski al saber que su mujer y su hija han sido víctimas de su audacia. (Stéfani.)

Los métodos empleados con Krestinski

Berlin.—Los periódicos publican una información que los representantes de la DNB en Varsovia han recibido de fuente bien informada referente a los métodos empleados con Krestinski en la prisión de Lubjanka y por las cuales ha sido obligado a desmentir sus "confesiones" hechas ante el Juez de Instrucción. Krestinski conocía ya por experiencia las torturas y los procedimientos de la GPU, por medio de los cuales obligaban a los acusados a "confesar". Cuando Krestinski, el 2 de Marzo desmintió sus informaciones y proclamó su inocencia, Wyschinski, procurador del Tribunal, hizo los más violentos reproches a Jeschow, comisario de la GPU, diciéndole que faltaba completamente a los deberes de la GPU. Jeschow pidió poco después su coche y se trasladó, junto con Krestinski, a la cárcel de Lubjanka. Krestinski fué conducido a los sótanos de la prisión y dejado en manos de la "brigada especial". El hombre que ha dado estos detalles y que se encuentra prestando servicio en la GPU, pero que, desaprobandos sus métodos, quiere abandonar en la primera ocasión que tenga Rusia Soviética, comunica que, según se ha informado en la cárcel de Lubjanka, Krestinski ha sido martirizado hasta media noche en la cárcel. El suplicio que se aplica a los acusados es el siguiente: En la sala de torturas hay una temperatura de más de cincuenta grados centígrados. Cuatro grandes reflectores enfocan durante toda la noche al delincuente que debe estar en pie toda la noche. Cada media hora se le da un vaso de agua salada que tiene que beber. Se le describe a la víctima los más terribles martirios, diciéndole que será sometido a ellos si se niega a confesar. Tan solo una noche en esta cámara de torturas, destroza la mayor resistencia, ya que nadie es capaz de resistir todo este cúmulo de torturas. Poco después de media noche, el procurador Wyschinski, junto con el comisario de la GPU, Jeschow, llegaron a la cárcel, donde permanecieron hasta las dos de la mañana con Krestinski. Krestinski fué trasladado inmediatamente a otro lugar en estado completamente loco. El médico de la prisión de Lubjanka, que ya en otras ocasiones puso en estado de inercia a muchos acusados, gracias al empleo de venenos o estupefacientes, reconoció a Krestinski. A la mañana siguiente Jeschow volvió otra vez a la cárcel de Lubjanka y se convenció de que Krestinski estaba dispuesto a "confesar". Los representantes de la Prensa

¡Arriba el campo! TRIGO Y MAIZ

Por ENRIQUE ESTEBAN

Labrador, has sido redimido de la miseria. Mueve con ahínco la azada, maneja con destreza el arado y abre surco en la tierra, deposita la simiente, escarda las malas hierbas, corta ágil la mies o arranca la paja, trilla sin descanso y desgrana la mazorca, trabaja sin cesar que nunca mejor que ahora ganará el pan con el sudor de la frente. Pero el pan que deja satisfechas tus necesidades, el pan que hace de ti un ser humano feíz. Ya el pueblo rural no tendrá que sentir envidia de la ciudad. Franco, nuestro gran Caudillo, hace justicia sobre el campo para inundar de alegría los hogares humildes. Franco, vencedor glorioso de la vanguardia gana también grandes victorias en la retaguardia. Aquí es verdad la frase que inmortalizó Goethe: "Trabaja, que la alegría vendrá por sí sola".

Primeramente fué el trigo, ahora el maíz, después será la carne, la pesca... Todo llegará: todo es oro. Cuando se anunció la creación del Servicio Nacional del Trigo, como empresa destinada a ordenar y regularizar la economía triguera, algunos creyeron que el proyecto no llegaría a prosperar. Y sus temores de fracaso fueron en aumento tan pronto como tuvieron noticias de que dicho Servicio había de empezar a funcionar en el término de un mes. Conocían perfectamente la magnitud de lo cosecha y el volumen de dinero que exigía poder realizar las operaciones de compra y venta, cientos de millones de pesetas; y contaban con la experiencia de empresas de menores vuelos que para su puesta en marcha requirieron muchos meses de preparación y el concurso de técnicos extranjeros. Imposible parecía encontrar créditos suficientes y organizar un sistema que se adaptara a la complejidad de las peculiaridades del campo. Pero ignoraban que la nueva España la voz de mando del Caudillo se obeece por encima de todo, aun cuando haya que vencer las más grandes dificultades. Y al vencimiento de los treinta días fecha, los alcinos trigueros entraron en actividad y los almaces se fueron llenando de granos. Se encontró el crédito que se calculó necesario; la Banca se puso a la altura de las circunstancias y dió todo género de facilidades. Y el agricultor pudo comprobar que vendía su cosecha y cobraba en buena moneda, inmediatamente.

La ventaja primordial para el labrador, consiste en que elevó en un 25 por 100 el valor de sus productos, pues de 40 pesetas que tenía de cotización el quintal métrico de trigo, pasó a 50 pesetas, por término medio. ¿Qué subió el pan?

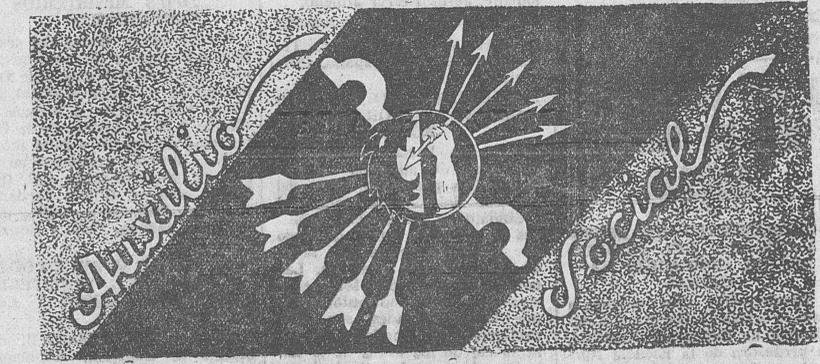
Nada, casi nada (cinco céntimos por kilogramo). Esta cifra es irrisoria aun para las economías individuales más pobres.

El Servicio Nacional del Trigo es un rotundo éxito, ya que enraizó profundamente en una organización seria, eficaz y de gran flexibilidad. Hoy cuenta con disponibilidad de tesorería muy saneada y sin que el porvenir, vislumbre complicaciones financieras que no puedan salvarse. Tanto es así, que a los tres meses de funcionamiento se permite el lujo de extender su protección al mar.

Para el año actual, el Servicio Nacional del Trigo habilita un préstamo para conceder anticipos en metálico a los cultivadores de maíz, con objeto de que se intensifique su cultivo. Nada ha de desembolsar la Banca ni el Estado; la necesidad se cubre con los propios fondos del trigo. A partir de Julio, el maíz va a tener una estructura similar al S. N. T. Y, sin duda, quedará anexionado a él. Poco a poco quedarán unidos los cereales y las leguminosas para integrar el Sindicato Nacional de ese nombre.

El propósito que persigue la modalidad de la disposición últimamente dictada, es revalorizar los precios del maíz para el agricultor y conservar los mismos precios y si fuera posible menores, para el ganadero, y, además, intensificar su cultivo en la medida conveniente, a fin de que pueda desaparecer de la balanza mercantil la partida desfavorable que representa la importación de maíz extranjero. Léase presente que la cifra de importaciones es la tercera parte del consumo nacional. Por otro lado, al conectar y relacionar los precios del maíz con los del trigo, se evitará que aquéllos valgan más que éstos, forzados por interesada especulación, y que pueda repetirse el caso de que el trigo se emplee como pienso del ganado cuando hay sobrante de maíz.

Campeñino, al regresar cansado de las faenas, encontrarás reposo en la felicidad de tu hogar. Rodeado de tus pequeños, mientras la madre amamanta al recién nacido, los verás robustos y joviales, que crecen sanos, con la cara franca y risueña, curtiada por el sol, y el pecho duro y benéfico, cubierto de camisa azul. Y en el regimiento familiar acuérdate de quien te proporcione esa ventura y enseña a tus hijos a amar y sacrificarse por la Patria. Cuando rendidos por sus juegos vayan a sumirse en sueño, que dediquen el último pensamiento para el Caudillo y pidan en la oración al Todopoderoso le conceda larga vida y que siga iluminando su sabiduría para la omnipotencia de la España Grande.



Hoy: Cuestación pública de «Auxilio Social». Treinta céntimos vale un emblema, y ayuda a implantar la justicia social que pide nuestro Caudillo: ¡Arriba España!

sa y el público que asiste a los debates del Tribunal, comprobaban que el lunes, por la mañana, Krestinski no parecía ser el mismo que el del día anterior. Su cuerpo se podía decir que se hallaba deformado, parecía que había envejecido veinte años y no podía mantenerse en pie, la cabeza la tenía caída sobre el pecho. El hombre que la vespersa se defendía enérgicamente contra las acusaciones increíbles que se le achacaban, parecía que jueves un pingajo humano. (DNB.)

Compañía Nacional de los ferrocarriles del Oeste de España

Hección de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagnos completos) el día 4 de Marzo, y de los cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de Febrero de 1887, para cumplimiento de artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles.

De Santander, para Campsa, cuatro expediciones de gasolina; de Gomecillo, para Limano, lentajas; de Sestao, para (ilegible); de Ciudad Rodrigo, para J. Hernández, leña; de Fuentes de Béjar, para C. Ingenieros, piedra; de Numancia, para V. Dominguez, salvados; de Benavente, para R. Motalo, ganado; de Cáceres, para Miral, fosfato; de Vigo, para B. Moretón, escabeche; de Sama, para M. Lora, carbón; ídem id., dos expediciones más; de La Coruña, para R. Tabacos, tabacos; de Bembibre, para B. Péix, carbón; de La Coruña, para Campsa, gasolina; de Vigo, para ídem, gasolina; de Cercadilla, para J. Almacenes, alambre; de Cáceres, para Miral, fosfato; de Cáceres, para V. Hernández, ganado; de Cercadilla, para T. Militares, alambre.

VENDO automóvil marca "Dodge", seis plazas, en buen estado, y coche de niño. Informarán, en Fontana, número 8, o en Buenaventura, número 24 (Chamberí).

VIDA RELIGIOSA

Adoración Nocturna

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, celebrará su vigilia mensual el turno cuarto, San Pascual Bailón, el cual aplicará la vigilia y la misa por el alma de doña Concepción Galván Bartol (q. e. p. d.)

Se recuerda a todos los adoradores del citado turno la más puntual asistencia a la hora indicada.

Hijas de María

Mañana, domingo, día 6, se celebrará en el sitio de costumbre, y a las tres y media de la tarde, la junta de directoras y auxiliares de coro.

Se ruega no falle ninguna y sean puntuales, pues hay muchos asuntos que tratar.

Juventud Femenina de Acción Católica

Obligación ineludible de todas las asociadas de Juventud es la de hacer ejercicios espirituales anualmente, y como la época más apropiada para ello es el santo tiempo de Cuaresma, rogamos encarecidamente a cada una que se ponga al habla con su presidenta parroquial, que la aconsejará y determinará en cada caso.

También suplicamos la asistencia de todos los miembros de Juventud a los Via-cruces penitenciales, que se celebrarán los domingos de Cuaresma, en la Catedral, a las seis y media de la tarde.

Para obreras y sirvientas.—Ejercicios espirituales en la Clerecía

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La entrevista celebrada entre Hitler y el embajador británico Henderson, se interpreta como el paso definitivo para un acuerdo anglo-alemán

Se implanta en Polonia el servicio militar obligatorio para caso de guerra

EL FUEHRER, RECIBE AL EMBAJADOR BRITANICO

Berlin.—El Fuehrer Cancellor, recibió ayer en audiencia al Embajador británico, Sir Neville Henderson, para hablar sobre todas las cuestiones que interesan a los dos países. (DNB.) SE INTERPRETAN LAS ENTREVISTAS COMO UNA REANUDACION DE LAS CONVERSACIONES EMPEZADAS POR LORD HALIFAX EN ALEMANIA

Londres.—Los periódicos londinenses interpretan la entrevista celebrada ayer entre Hitler y el embajador Henderson como una reanudación de las conversaciones empezadas por lord Halifax en Alemania. "Daily Telegraph" escribe: Uno de los principales puntos de discusión han sido los juicios hechos por Alemania respecto a la Prensa británica.

"Daily Herald" opina que el Gobierno británico dió ayer el primer paso para ofrecer a Alemania una solución de su problema colonial, y luego escribe: El embajador británico rogó al Fuehrer que le recibiera en audiencia y éste ha sido el primer paso dado por Chamberlain con el fin de establecer unas negociaciones anglo-alemanas análogas a las anglo-italianas.

El Gobierno francés se halla al corriente de las intenciones del Gobierno británico y su actitud es más bien la de resignación que la de asentimiento. "News Chronicle" opina también que ayer fué dado el primer paso definitivo para la apertura de negociaciones anglo-alemanas y que ha sido Inglaterra quien ha tomado la iniciativa.

EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO PARA LOS REARMAMENTOS

Londres.—En el debate sobre el presupuesto para los rearmamientos que comenzará el lunes en la Cámara de los Comunes, el partido laborista propondrá sea dado un voto de desconfianza. En la moción que contiene dicha propuesta los laboristas dicen que la seguridad de Inglaterra y la paz sólo puede mantenerse basándose en el sistema de seguridad colectiva y con arreglo a los principios de la Sociedad de Naciones. La Cámara, dicen los laboristas, no debe aprobar el presupuesto para ese colosal rearme, que habrá de servir para que continúe la "peligrosa política exterior del gobierno". (DNB.)

DECRECEN LAS INUNDACIONES EN LOS ANGELES

Los Angeles.—Por fin han comenzado a descender el nivel de las aguas y Los Angeles y los barrios de hoteles de sus alrededores, que habían sido inundados, están ya otra vez normales. Hasta ahora ha habido veintiocho víctimas entre muertos y desaparecidos y 20.000 personas se encuentran sin albergue. En muchas ciudades ha sido declarado el estado de alarma y en Los Angeles ha sido movilizada la Guardia nacional. (DNB.)

EL REY RECIBE A LORD PERTH

Londres.—El embajador británico en Roma, lord Perth, ha sido recibido hoy en audiencia por el Rey Jorge VI.

LORD PERTH REGRESARÁ EL SÁBADO A ROMA. (DNB.)

EL SERVICIO MILITAR EN POLONIA

Varsovia.—La Cámara, reunida en sesión plenaria, votó esta noche la ley haciendo obligatorio el servicio militar en caso de guerra para todos los ciudadanos. Con este fin se creará el servicio auxiliar, al que son llamadas las mujeres también. El reclutamiento de las mujeres es voluntario; pero las mujeres que quieran someterse a la instrucción militar estarán obligadas al servicio obligatorio como los hombres. Los límites de edad pa-

ra el servicio militar femenino es de los diecinueve a los cuarenta y cinco años. Las mujeres que posean suficiente preparación científica están obligadas a seguir el curso militar. (Stéfani.)

DECISION EN EL PARTIDO SOCIALISTA BELGA?

Bruselas.—Después de cuatro días de debates, el Consejo General del Partido Socialista ha adoptado la resolución presentada por el jefe de los Sindicatos, Mertens, que expresó su confianza con la política del señor Spaak, por 73 contra 17 votos y siete en blanco. No se votó la segunda resolución del senador radical señor Rolin. Gracias a que no se ha efectuado esta votación se ha alejado el peligro de una crisis gubernamental; pero en los círculos informados se cree que seguramente habrá escisiones en el Partido Socialista, formándose un grupo radical y otro moderado. (DNB.)

NOTICIAS

La Agencia Central Europa recibe noticias de Estocolmo, de que en la tierra de Wrangel se han encontrado cuatro mammut perfectamente conservados por el hielo que los recubrió. Uno de los cuatro animales paleontológicos medía seis metros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DR. CAMISON OCULISTA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5 Quintana, 11 (Isla de la Rúa, 1.) Teléfono 2097

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

Dr. C. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables de once a una de la mañana. ERAS 10

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Generalísimo Franco, 38, pral. Consulta, de diez a una

TORO SEMENTAL, se vende o se arrienda, utero, morcucho, buena capa. Para verlo y tratar, con Manuel Moro, en Bernoy (San Pedro de Rozados).

CABALLERO, se ofrece para guarda de campo o montañés, recto y formal; habiendo desempeñado el cargo catorce años. Dirigirse a don Nicolás Hernández, en Arguñillo (Zamora).

No deje de asistir a la próxima inauguración del Bar Limonero Gran Restaurante La mejor cerveza Los mejores mariscos Las mejores tapas de cocina Especialidad en Café Expres Apertura HOY sábado PLAZA DEL MERCADO, 7 Teléfono 2148

ALERTA - GEFORA ADMINISTRATIVA - ha establecido definitivamente sus oficinas en PEREZ OLIVA, 3, Principal duplicado SALAMANCA No confundirla con ninguna de su género: Nosotros trabajamos mejor y más económico: Se necesitan Agentes en esta capital

ILLITERATO, PUBLICISTA, ESTUDIANTE...!! CONTRIBUYE, HACIENDO UN ESFUERZO MAS, A LA GRAN OBRA DEL RESURGIMIENTO NACIONAL, ENVIANDONOS LIBROS PARA LA DEFURACION ESPIRITUAL DE NUESTROS PRISONEROS DE GUERRA. TODO ES UTIL: LIBROS DE SOCIOLOGIA CRISTIANA, EXALTACION PATRIOTICA, DOCTRINAS DEL NUEVO ESTADO, ETC. ENVIAMOS TU OBSEQUIO A LA INSPECCION DE CAMPOS DE PRISONEROS DE GUERRA EN SANTANDER.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 704.0 Sombra, 16.8. Mínima, 0.0 Seco, 15.4. Húmedo, 9.2. Viento ENE.—Fuerza, 2. Cielo algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0.0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

## NOTABLE LECCION PRACTICA

### El doctor don Pablo Beltrán de Heredia habló sobre "Proceso biológico en la reparación de las heridas,"

Ante el numeroso público y en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, ayer tarde, disertó, con gran acierto en elección de tema, el doctor Heredia, con claridad de conceptos, orden de exposición, muy práctica su lección para el plantel de enfermeros, alumnos y Hermanas de la Caridad que le escucharon con merecido interés.

Comienza haciendo un cumplido elogio de los que le han precedido en esta serie de conferencias y que en este páramo de la cultura mantienen viva la vida intelectual y con ello nuestras esperanzas en la España nueva al ganar la paz cultural. Profesores que todos ellos crearon y cultivaron su ciencia en la Escuela salmantina, irradiándola al resto de España, sin que dominara en ellos la idea del extranjero. La Universidad española está plétora de ideas y procedimientos que es necesario cultivar y ensayar sin tener que recurrir a países extranjeros. He aquí un elogio de la Universidad española.

Antes de entrar de lleno en el tema elegido por el conferenciante, da las razones y explicaciones de su elección.

Graciosa llegada la hora de hablar de reconstrucción, que siempre tiene algo de noble y creador de la plastia, del fino proceso fisiológico y el biológico de la fisiología.

Es necesario conocer bien este proceso biológico de reparación, porque de esta manera se sabrá conducir bien un tratamiento adecuado en los heridos y con ello recuperar heridos rápidamente, prestando, por lo tanto, un gran servicio a la España Nacional y a su causa.

Comienza haciendo la división clásica de los traumatismos desde su punto etiológico, diciendo que todos ellos tienen algo de común en su unidad patológica. Diferencia con gran detalle qué es lo que debe entenderse por traumático y qué por lesión traumática. El traumatismo es una enfermedad desde el momento que se tuvo una lesión traumática. Esta, son las alteraciones locales existentes en un tejido o un órgano. Y esta diferencia existe no solamente en su anatomía patológica, sino en su sintomatología y en la alteración de la sangre. Todo traumatismo se acompaña de fiebre. Como en un proceso inflamatorio, fiebre de tipo especial y lo mismo que en las inflamaciones, existirá una bucofisiología.

Toma como ejemplo una herida incisa hecha con un bisturí y dice que en toda herida se producen las siguientes alteraciones: 1.º Un espacio anormal existente en los tejidos. 2.º Una interrupción en la circulación sanguínea y nerviosa, por rotura de las vías "convectivas", y 3.º A un acúmulo de sustancias orgánicas muertas.

Contra estos trastornos, el organismo reacciona para volver a la normalidad, y lo hace en un sentido inverso a como se produjeron los trastornos. El intercambio nutritivo pasa por dos fases diferentes: Una, primera, llamada de "disimilitiva" o de "destrucción", y otra, "asimilitiva" o de "reconstrucción".

La primera comienza al producirse la herida por la coagulación de la sangre derramada y por los elementos celulares privados de circulación, dando lugar a un tejido necrosado que tiene que eliminarse bien por destrucción o siendo reabsorbidos por los macrofagos. Este barniz protector es útil en los primeros momentos, pero tiene que ser destruido, y esta destrucción se realiza por disolución o lisis.

Esta lisis se efectúa: 1.º Por "autólisis", es decir, por la acción de los fermentos proteolíticos. 2.º Por "heterólisis", es decir, por la acción fermentativa de los leucocitos, y 3.º Por la acción fermentativa de los microbios.

Todo ello da lugar a una desintegración de las albúminas en componentes más sencillos y como consecuencia de ello, aumento de la acidez actual del medio y aumento de la concentración molecular del líquido.

Estas modificaciones físico-químicas da lugar a la lisis de los tejidos, lisis que afecta a la materia fundamental conjuntiva y no a los elementos celulares. Aquel pasa del estado de "gel" al de "sol", es decir, del estado gelatinoso, al estado líquido.

Otra consecuencia, pues, de esta primera fase, es la reproducción celular y la hiperemia periférica, esta última, reaccional o activa, debida a la devoración de la histamina demostrada por la llamada triple reacción de Lewis.

La fase de reconstrucción comienza en este momento, y el primer fenómeno es la diapedesis.

Estudia minuciosamente este mecanismo y el de la fagocitosis con las nuevas teorías físico-



químicas que explican estos procesos, demostrando la aptencia que tienen las distintas clases de inflamaciones por una clase especial de células.

En seguida pasa a estudiar la formación de los nuevos vasos y las granuleciones o mamelones carnosos, que desde el momento que se forman tiene el organismo una defensa natural, dotada de gran actividad metabólica y de un poder bactericida intenso.

El relleno de la pérdida de sustancia se hace a expensas de los fibroblastos, que se rodean de haces colágenos. Explica la nueva teoría de Hartwell, el cual sostiene que la cicatrización se hace a expensas, no del tejido ambiente, que permanece inerte, según él, sino a expensas de los leucocitos, que serían capaces de convertirse en fibroblastos, y de segregar los haces colágenos indispensables para la cicatrización.

El tapiramiento de la herida se realiza una vez rellena la cavidad por los mamelones carnosos que le proporciona el tejido epitelial, dotado de gran poder de regeneración; el sostén material y nutritivo.

Hay aplicaciones prácticas del estudio de este proceso al tratamiento de las heridas en general; cuándo debe practicarse una sutura primaria y cuándo una secundaria; cuándo está indicado el tratamiento de los antisépticos y cuándo es nula su acción o perjudicial.

Estudia la patología de las granuleciones con relación al equilibrio ácido-básico; el por qué en algunas enfermedades (diabetes) su acidez beneficia el desarrollo de la primera fase, por ser ácido también el medio, y el por qué es tan perjudicial en la segunda fase, ya que esta se desarrolla en un medio alcalino. La detención de la cicatrización en algunos casos, no explicables nada más que por el llamado "tono de los tejidos", en estrecha conexión con el funcionamiento del sistema vegetativo, dando normas de tratamiento para cada caso particular.

Explica el fundamento de las llamadas "curas retardadas" por las fermentaciones de tipo alcalino que influyen en las infecciones estreptocócicas, cuyo germen vive tan mal en este medio. Toda la conferencia, que fué seguida con interés, estuvo valorada con proyección de esquemas, fotografías y gran número de radiografías.

Terminó diciendo: "Y ahora, como camino para la práctica, no creo fecunda más que la acción, traducida en estas

dos palabras: trabajar y esperar. Trabajar con toda la perfección y profundidad que la investigación de la verdad exige; esperar con toda la fe y todo el amor de que seamos capaces hacia la España, en la cual, muévase dondequiera nuestra inteligencia, se hundirán las raíces sentimentales de nuestro espíritu."

Envío y homenaje: El doctor Heredia, alumno de esta Escuela, a donde se formó; cirujano prestigioso, que labora en nuestros hospitales con gran desinterés; que es autor de una Monografía arteriografía cerebral, nos hizo recordar al profesor que enseñó con palabra precisa, sin eufemismos, exposición detallada, que logró el máximo interés en los que le escuchábamos.

Terminó su lección escuchando aplausos merecidos y recibiendo felicitaciones sinceras.

Las tocas blancas de las beneméritas Hermanas de la Caridad, el plantel de enfermeras, dieron un colorido al anfiteatro con su asistencia, bien que asistan a estos actos con espíritu de aprender, ellas, que por ser mujeres y católicas, llevan en sus hábitos y uniformes, con la ternura de corazón, saber consolar a nuestros heridos en esta gran Cruzada de España para defender la Patria y la Religión cristiana.

UN MEDICO

4 Marzo, 1938.

En las montañas hay nieve, y sobre la nieve hermanos nuestros que necesitan abrigo.

## NOTICIAS VARIAS

### En Teruel han sido descubiertos tres cementerios clandestinos

### NOMBRAMIENTO DE ASESORA TECNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Vitoria.—Ha sido nombrada para la Asesoría Técnica del Ministerio de Educación Nacional, la profesora de la Escuela Normal de Vizcaya, doña Dolores Navarreal.

### EL CARDENAL PRIMADO EN VITORIA

Vitoria.—Llegó a esta ciudad el Cardenal Primado, doctor Gomá, que se trasladó a las once y cuarto al ministerio de Justicia para saludar al conde de Ibezno, abandonándolo a la una y cuarto, y despidiéndole el ministro, el subsecretario y los jefes de servicios.

### EL GOBIERNO TIENE ALMACENADOS CUATRO MILLONES DE QUINTALES DE TRIGO PARA SUBVENIR A LAS NECESIDADES DE LAS ZONAS QUE SE LIBERAN

Burgos.—El subsecretario de Agricultura, don Dionisio Martín, manifestó a los periodistas que el Gobierno tiene almacenados cuatro millones de quintales de trigo, que se reservan para las necesidades de la zona roja, a medida que vayan siendo reconquistadas.

Agregó que el Gobierno no quiere venderlos por divisas del Estado, para estar prevenido a las necesidades de la liberación de España.

### SE DESCUBREN EN TERUEL CEMENTERIOS CLANDESTINOS

Paris.—Comunican de Teruel a los periódicos franceses, que después de la ocupación de esta ciudad por las fuerzas nacionales, han sido descubiertos tres cementerios clandestinos, en los que los rojos enterraban al personal perteneciente a partidos de derecha que mataron sin proceso. Más de trescientas personas fueron enterradas en uno solo de estos cementerios.

El principal responsable de estos asesinatos es el antiguo presidente de la Casa del Pueblo de Teruel.

También se ha sabido que los rojos no pudieron apoderarse del famoso tesoro de la catedral de Albaracín calculado en una centena de millones de pesetas, porque había sido ocultado en cajas fuertes, enterradas a varios metros de profundidad en los sub-

## Universidad de Salamanca

Facultad de Ciencias  
Ayer, por la mañana, tuvieron lugar en la Capilla de la Universidad los funerales por el eterno descanso del alma del doctor don Emiliano R. Risueño, asistiendo el Claustro en pleno de esta Facultad de Ciencias, gran número de doctores y numeroso público.  
El acto revisió gran solemnidad.

Como tenemos anunciado, hoy, sábado, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en el aula número 3 de la Facultad de Ciencias (Palacio de Anaya), la sesión inaugural de los Cursos que han de celebrarse en la misma, la cual estará a cargo del doctor don José Villanueva, que disertará sobre el tema "Químicos y mineros españoles antiguos".

## Junta Provincial del Subsidio Pre-Combatientes

### ANUNCIO

Con el fin de proceder a la adquisición de una máquina calculadora necesaria para los servicios de esta Junta provincial, se hace saber a todas aquellas casas y personas dedicadas a la venta del expresado artículo, que pueden presentar proposiciones en el Negociado de Subsidio de este Gobierno Civil, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia y Prensa, y transcurrido dicho término se acordará, previo examen de las condiciones y precio de la referida máquina, lo más procedente, cuyo resultado se notificará con toda urgencia a quien correspondiera.

Salamanca, 2 de Marzo de 1938.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer Jimeno.

terráneos de la sucursal en Teruel del Banco de España. (Stéfani).

### PROTESTAS CONTRA LAS COLECTAS A FAVOR DE LOS ROJOS

Paris.—Varias asociaciones francesas de antiguos combatientes han protestado cerca del Ministro del Interior contra el escándalo de las colectas públicas efectuadas cada domingo por las calles de París a favor de los maxistas españoles. Las colectas, que son casi todas abusivas, es decir, no autorizadas por las autoridades, son, aparentemente, destinadas a aliviar la suerte de los niños de la España roja, pero las asociaciones mencionadas afirman que las sumas recogidas son, en realidad, enviadas a las tropas rojas y a veces guardadas por los mismos que las colectan. (Stéfani).

### EL CARDENAL GOMA, A TOLEDO

Pamplona.—Ha salido para Toledo, donde pasará una temporada, el Cardenal Primado, doctor Gomá.

### HOY SE ESTRENARA LA NUEVA OBRA DE PEMAN

Zaragoza.—La gran actriz española Carmen Díaz estrenará hoy, con su compañía, en el teatro Aragonés (antiguo Parisiense), la nueva obra de don José María Pemán "De ellos es el mundo", que es una brillante página de exaltación de la juventud.

### LA CELDA DE LA MADRE RAFOLS

Zaragoza.—Está siendo visitadísima la celda de la madre Rafols, que ha sido recientemente restaurada.

La celda fué hoy bendecida por el obispo de Cartagena, doctor Díaz Gómez, ilustre aragonés.

### MOTORES. Se venden dos motores, seminuevos: uno, de gasolina, de caballo y medio, y otro eléctrico de un cuarto de caballo. Informará don Julio Pérez, Plaza Wavoy, 6, Ciudad Rodrigo.

### DOCTOR Miguel Becerro

Matiz y Paris  
Espos y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS  
Teléfono 1285

### DR. SERAFIN DE DIOS

MEDICINA GENERAL  
Piel, Sífilis y Urinarias  
Análisis Clínicos.  
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.  
Ruiz Aguilera, 8, 2.º

## GOBIERNO DE LA NACION

### Hoy presentarán sus cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado, los representantes de Guatemala y de la Orden Soberana de Malta

### La incorporación de los funcionarios del Ministerio de Hacienda y la suspensión de actuaciones en los pleitos de divorcio

#### EL CAUDILLO HACE UNAS DECLARACIONES AL CORRESPONSAL DE "THE TIMES"

Burgos.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha concedido una entrevista al representante del diario londinense "The Times" en la España liberada, Mr. Harold A. V. Philby.

El Caudillo le hizo unas importantes declaraciones, que han sido publicadas por "The Times" en su número de hoy.

(Mañana, domingo, publicaremos en nuestras columnas las declaraciones hechas por S. E. el Jefe del Estado al correspondiente del "Times" de Londres en la España nacional, Mr. Harold A. V. Philby.)

#### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Burgos.—Hoy, sábado, presentarán sus cartas credenciales, como ministro plenipotenciario ante el Generalísimo Franco, don Julio Urrutia, representante de Guatemala.

Terminada la ceremonia de presentación de cartas credenciales, presentará las suyas el marqués de Paterno di Sessa, representante de la Orden Soberana de Malta. La designación de este representante tiene singular importancia, no sólo por lo glorioso de la Orden que durante tantos años fué campeona del Cristianismo, sino por el privilegio que tiene de nombrar representantes suyos cerca de todos los Gobiernos católicos, desde hace más de doscientos años, y porque en la actualidad pertenecen a esa Orden todos los reyes europeos.

La Orden de Malta, que dispone de cuantiosas riquezas, se propone hacer valiosos donativos para Frentes y Hospitales.

#### VISITAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

Burgos.—Han visitado al excelentísimo señor ministro del Interior el representante especial del Gobierno de Portugal en la España Nacional, excelentísimo señor don Pedro Teotónio Pereira, y el Cardenal Primado, con quienes conversó durante largo rato.

También visitó al ministro del Interior el señor conde de Romanones.

#### DOS MINISTERIOS A SANTANDER

Burgos.—Para tratar del traslado a Santander de los ministerios de Obras Públicas y de Organización y Acción Sindical, llegaron esta mañana a Burgos el alcalde y el presidente de la Diputación de aquella capital montañesa, quienes conferenciaron con el vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, y con los titulares de ambos ministerios, señores Peña y González Bueno.

#### BILBAO OFRECE LOCAL PARA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bilbao.—El alcalde de Bilbao ofreció al Gobierno residencia para la instalación en dicha capital del ministerio de Industria y Comercio. Hoy se celebró una asamblea, y las fuerzas representativas de Bilbao hicieron suya la propuesta de su alcalde y ofrecieron el Palacio de la Diputación para instalar en aquel dicho ministerio.

#### VISITAS AL GENERAL JORDANA

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana, conferenció hoy con los ministros de Hacienda y Orden Público.

Más tarde recibió la visita de los señores Goicoechea, Ruiz Senén, conde de Santa Pola y don Juan Bautista Arregui.

#### LA INCORPORACION DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Burgos.—Por un orden del ministerio de Hacienda se dispone:

1.º Todos los funcionarios dependientes del ministerio de Hacienda, bien perteneciente a la Administración Central o a las dependencias provinciales, que actualmente estén prestando servicios en la zona liberada y deseen incorporarse voluntariamente al ministerio de Hacienda, en Burgos, lo pondrán en conocimiento del delegado de Hacienda de la provincia en que se hallen, para que éste remita la relación de los funcionarios que lo soliciten antes del 10 del mes presente.

2.º El ofrecimiento que formulen y el concurso que presten los funcionarios de las Administraciones provinciales, si aquel ofrecimiento fuera aceptado por el ministerio, se considerará mérito preferente para el destino definitivo que en su día se les asigne, en orden a sus legítimas peticiones, sin que hasta entonces se altere su situación de plantilla.

3.º No obstante lo prevenido en los números anteriores, este ministerio dictará, si lo considerase conveniente al buen funcionamiento de este servicio, las disposiciones de carácter obligatorio que juzgue convenientes.

#### UN DECRETO DE LA VICEPRESIDENCIA

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado", publica un decreto de la vicepresidencia del Gobierno, cuya parte dispositiva dice así:

#### Artículo único: Las facultades que en el orden administrativo

de que en el orden administrativo estaban atribuidas a la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, serán ejercidas en lo sucesivo por el Vicepresidente del Gobierno y por los titulares de los distintos Departamentos; bien entendido, que cada uno de ellos las desempeñará en cuanto a aquellas materias a que se extienda su competencia, con arreglo a la Ley de 30 de Enero del corriente año.

#### EN LA SUBSECRETARIA DEL EJERCITO

Burgos.—En su despacho oficial, el subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles, fue cumplimentado por los generales Martín Moreno y Souza; por el jefe de los Servicios Nacionales del Instituto Geográfico y Estadístico, don Félix Campos Ginereta; por el jefe de los Servicios Nacionales de Registros y del Notariado, don José María Arellano Igea, y por la Delegada Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, doña María Rosa Urraca Pastor, que iba acompañada de la señorita Elar Careaga y de la Condesa de la Florida.

También recibió la visita de los señores Conde de Gaztiale, coronel Cebollino y Campos, conde de la Maza, don Joaquín Velasco, señora viuda del teniente coronel Marina, teniente coronel Uguet y varios jefes y oficiales.

#### LA SUSPENSION DE ACTUACIONES EN LO REFERENTE A DIVORCIOS

Burgos.—El jefe de los Servi-

cios Nacionales de Registros y del Notariado, don José María Arellano Igea, entregó a los periodistas copia literal de la disposición firmada en el último Consejo de ministros, que dice: "El sectarismo que inspiró la mayor parte de la labor legislativa desarrollada con posterioridad al 14 de Abril de 1931, se acusa, sobre todo, en aquellos preceptos constitucionales y legislativos que atacaron reflexivamente a instituciones encarnadas en los principios tradicionales de nuestro país.

El Gobierno ha anunciado oficialmente el propósito de revisar con rapidez y decisión la legislación laica, que suprimió en nuestra Patria el sentido católico y espiritual de las leyes. Y entre todas las disposiciones que reclaman esta revisión, ha de ocupar lugar preferente la llamada Ley del Divorcio. Mientras llega ese momento, y con objeto de evitar que al amparo de preceptos revisables puedan seguir creándose situaciones jurídicas inalterables, dispongo:

Artículo 1.º Se suspenden las substanciaciones de los pleitos de separación y de divorcio y las actuaciones para obtener aquélla o ésta por mutuo consentimiento, iniciados con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 2 de Marzo de 1932.

Todos los procedimientos citados en el párrafo anterior, quedarán interrumpidos en el trámite en que se hallaren a entra, en vigor este Decreto.

Art. 2.º En tanto no se dicten nuevas normas, los Tribunales de Justicia podrán admitir con carácter provisional demandas de divorcio con sujeción exclusivamente a lo dispuesto en la Sección cuarta, Título IV de Libro I del Código civil, al solo efecto de adoptar en su caso las disposiciones precautorias de separación de cónyuges, depósito de la mujer, cuidado de los hijos, alimentos y administración de bienes, previstos en el artículo 68 de dicho cuerpo legal.

#### UN RASGO GENEROSO

Burgos.—En el Ministerio de Industria y Comercio, se ha presentado un escrito del Director-Gerente de "Cementos Reola", en el que en generoso rasgo digno de ser imitado, ofrece 3.000 toneladas de cemento, para la exportación, con el fin de aumentar la adquisición de divisas extranjeras.

Lea usted EL ADELANTO

## Crónica breve de la situación militar

# MENSAJES DE AMOR

Según los rojos con su obsesiva pesadilla, que no les permite un momento de sosiego; por eso, por que, han recibido el terrible ejemplo de las fuerzas y el poder del Ejército del Generalísimo Franco, quisieran estar prevenidos para recibir el mazazo que tiene que ser inminente.

Abandonen su frenético intento de atacar a los soldados de España, porque saben que, como siempre, les había de resultar estéril. Se dedican a toda suerte de conferencias y reuniones de Comités, única manera de poder salir del terrible atolladero, pero también en esto fracasan.

Mientras tanto, los soldados del Generalísimo Franco se preparan impacientes y esperan la orden del mando.

La Aviación nacional, actuó ayer intensamente. Voló durante todo el día sobre el territorio rojo, para arrojar octavillas en que se da a conocer a la pobre gente que sufre en dominio marxista, cual es el espíritu de justicia y amor que informan al Movimiento nacional de la nueva España. Estos impresos, en diversos colores y con textos distintos, volaron con profusión sobre el cielo soviético de Cataluña, Valencia y otras comarcas, para posarse en el suelo, de donde los recogían los españoles que allí sufren y padecen.

Las alas nacionales llevaron así estos mensajes de amor que el Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, dirige a aquellos hermanos nuestros.

Las noticias de Teruel confirman que la ciudad va recobrando su vida normal y que los servicios del Estado nacional, han limpiado por completo la ciudad de escombros, en que dejó convertida la horda roja.

Las noticias de Teruel confirman, han vuelto a ser ocupadas por los vecinos que regresan a la ciudad; el comercio, ha abierto; los obreros de la industria de la construcción, trabajan fuertemente en esta campaña de la paz que, como en la guerra, también sabe ganar la España de Franco.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han llegado: De Valladolid, don Filiberto Rey.

### LA MODA

### El estilo sastrero

Lo esencial en el traje sastrero es el corte de las solapas y los hombros. Hoy en día ya no se llevan aquellos hombros cuadrados y almohadillados; se les ha preferido lo que llamamos el "hombro inglés", que no acusa demasiado la espaldina. No hace más que subrayarse, guardando muy discretamente y sin sobrepasar jamás la costura de la manga. En resumen: se tiende al hombro de línea normal, aunque ligeramente deportiva.

En cuanto a las solapas, por el momento se cierran bastante alto, aunque las largas solapas "smoking" siguen admitiéndose. Eso sí, exclusivamente para momentos de línea muy sobria. Hay que cuidar que el corte de la solapa le deje siempre una cierta amplitud; resultan de un gusto pésimo las solapas raquíticas. Y, por último, tienen que caer perfectamente, completamente rectas, sin el menor asomo de arruga.

# GRANBAZAR HIJO DE A. GONZALEZ

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS PARA REGALO, VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL, APARATOS DE LUZ, JUEGOS DE TE Y CAFE, CESTAS DE MIMBRE, MALETAS, GRAN SURTIDO DE BOMBILLAS DE TODAS LAS CORRIENTES

Portales de San Antonio, núm. 16 : Junto al Gran Hotel

**Dr. Vicente López Jiménez**  
Profesor de la Facultad de Medicina  
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal  
MATRIZ Y PART 35  
Plaza del Corriño, 28  
Consulta: a las 12 T. 161 8016